

HERRAMIENTAS PARA UNA REPRESENTACION MEDIATICA Y
PERCEPCION ADECUADA DE LA INMIGRACION, REFUGIO Y
MINORIAS ETNOCULTURALES

LAS PALABRAS IMPORTAN



ARTICULOS DE
SENSIBILIZACION :



: ARTICULOS DE
ANALISIS

**LAS PALABRAS IMPORTAN; HERRAMIENTAS PARA UNA REPRESENTACION
MEDIATICA Y PERCEPCION ADECUADA DE LA INMIGRACION, REFUGIO Y
MINORIAS ETNOCULTURALES.**

Articulistas

Agirre Larreta Anaizte; Araguás Cerezo, Mikel; Argote, Rosabel; Estrada Iris; Martínez Corcuera Raúl,
Mazkieran López de Goikoetxea Mikel.

Edita:

SOS Racismo Gipuzkoa – Gipuzkoako SOS Arrazakeria

ISBN:

Publicación Gratuita. Queda prohibida su venta.

ÍNDICE

Introducción.....	4
Capítulo I. Artículos de sensibilización.....	5
De misiones y omisiones de socorro y decoro. <i>Mikel Araguás</i>	6
Erljioa, hijaba eta neutraitasunaz. <i>Anaitze Agirre Larreta</i>	9
#EsRacismo. <i>Mikel Araguás</i>	11
¿Quién alimenta el discurso de odio online? <i>Raúl Martínez Corcuera</i>	14
Las voces de YouTube: ¿Inclusión o discursos excluyentes? <i>Iris Estrada, Raúl Martínez Corcuera</i>	16
Narrativas alternativas, estrategias concretas contra el #Odioonline. <i>Raúl Martínez Corcuera</i>	18
Capítulo II. Artículos de análisis.....	21
De la acogida al miedo. Análisis del tratamiento de la prensa escrita con las personas refugiadas. <i>Rosabel Argote, Mikel Mazkianan</i>	22
Mujeres musulmanas: entre la invisibilidad y la hiperexposición. <i>Anaitze Agirre Larreta, Raúl Martínez Corcuera</i>	39

Introducción

Los artículos que recoge esta publicación forman parte de las actividades implementadas dentro del proyecto 'Herramientas para un tratamiento adecuado de la inmigración'.

Durante 2017 y como parte del mismo se han desarrollado varias acciones con el fin de trabajar los discursos mediáticos y proponer alternativas concretas de transformación individual y colectiva. Para ello y entre otras acciones, se ha elaborado la Revista Diaria de Prensa¹; se han organizado dos talleres de comunicación antirracista con alumnado universitario; talleres sobre comunicación antirracista online con jóvenes y se ha realizado una labor de sensibilización y análisis sobre discursos institucionales, sociales y mediáticos que son los que se recogen en esta publicación. En ella han colaborado personas expertas centradas en la investigación académica en el ámbito de la comunicación y las minorías etnoculturales, así como otras del movimiento antirracista.

Para ello, hemos recopilado por un lado, seis artículos cortos que han sido a su vez publicados en distintos medios y redes sociales y que se han centrado en cuestiones de actualidad relacionadas con el racismo y/o la comunicación. Por otro lado, recogemos dos artículos de análisis y reflexión sobre dos cuestiones que en este momento son foco de miradas y actos racistas: las personas refugiadas y las mujeres musulmanas o leídas como tales.

El objetivo de todo ello y como el título indica, es llamar la atención sobre la construcción mediática y social de hechos sociales y realidades sensibles. En la lucha antirracista y contra las discriminaciones por origen, cultura, sexo, género o cualquier característica personal o colectiva que la sociedad hegemónica sancione como fuera de la norma, pensamos que no se debería decir cualquier cosa en cualquier momento. Además de la libertad de expresión, existen colectivos y personas a los que estos discursos afectan de manera concreta y tangible y les hacen la vida más complicada de lo que la tienen ya desde el punto de partida, dependiendo del lugar que ocupen en la sociedad. Discursos institucionales, mediáticos y sociales que devienen en hechos y reconstruyen un imaginario colectivo de fantasía, donde la sociedad española o europea seguiría siendo homogénea (dudamos que alguna vez lo fuera) y la norma es blanca, cristiana, heteronormativa... podríamos seguir.

Ante estas construcciones, queremos aportar una mirada crítica de estos discursos y actitudes y proponemos alternativas que a fin de cuentas, nos permitan pensar y vivir una sociedad más igualitaria.

Agradecemos al Ministerio de Empleo y Seguridad Social y al Fondo de Asilo, Migración e Integración por su apoyo financiero.

¹ medios.mugak.eu

Capítulo I. Artículos de sensibilización

De misiones y omisiones de socorro y decoro²

Sentó mal que se acusara a las ONG de favorecer el tráfico ilegal de personas en el Mediterráneo. Se han pedido disculpas, pero hay cosas mejores que la élite política puede hacer

En muchas conversaciones encendidas sobre lo que está pasando en el Mediterráneo, últimamente siempre acaba apareciendo la aplicación del artículo 195 del Código Penal, que sobre el delito de la omisión de socorro dice que dice algo así como: "Incorre en un delito de omisión del deber de socorro la persona que no ayuda a otra que se encuentra desamparada y en peligro manifiesto y grave, cuando pudiera hacerlo sin ningún riesgo ni para sí mismo ni para terceros". A pesar de que en la práctica es un delito de una aplicación limitada y que tiene unas penas mínimas (multa de tres a 12 meses), hay un clamor social sobre la necesidad de castigar, como en el caso de muchos ciclistas atropellados, con mayor fuerza estos comportamientos por ir en contra de los principios básicos de la convivencia y la humanidad sean en tierra o en la mar.

Algo que desde el sentido común es una verdad de Perogrullo salta por los aires si lo trasladamos al campo de las migraciones, y vemos cómo los Estados observan impertérritos como varios miles de personas naufragan o mueren en nuestras costas (más de 2.000 en lo que llevamos de año según cifras oficiales).

Si abrimos el foco, aún es más obscuro.

A pesar del artículo 3º de la Declaración Universal de los Derechos Humanos ("Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona") los Estados prefieren centrar su acción en otro tipo de comportamientos que entran en franca oposición con el sentido de esta declaración.

Cuando lees en la prensa que el Estado Italiano plantea abiertamente cerrar los puertos a los barcos de las ONG de rescate, que FRONTEX (¿por qué siempre estará FRONTEX en estos artículos?) y Eunavfor Med trasladan a la opinión pública una relación perversa entre las mafias y las ONG de rescate. Además del cabreo inmediato, haces un poco de memoria y recuerdas que no es nuevo. Hace unas semanas, en abril, el fiscal de Catania (Italia) intentó procesar a algunas de estas ONG; y tirando del hilo de la memoria, se te viene a la cabeza que en mayo también un barco de la Sea Watch fue atacado por los guarda costas libios con el objetivo de llevar a las personas rescatadas a centros de detención en Líbano.

² [Publicado originalmente en el blog Migrados de Planeta Futuro. Diario "El País". 5 de septiembre de 2017](#)

LAS PALABRAS IMPORTAN

El cabreo no sólo continúa, sino que aumenta cuando se ilumina la bombilla y te das cuenta de que no sólo incumplen estos mínimos, sino que en el mismo lote incumplen sus propios acuerdos de reubicación y reasentamiento, y sumas que miran a otro lado cuando Hungría —por ejemplo— incumple Los criterios de Copenhague en materia de Derechos Humanos llegando a ser considerado este país por parte de Italia como “país no seguro” para el traslado de personas migrantes. Criterios adhesión que se convierten en secundarios cuando hablamos de personas y de derechos pero que cobran especial relieve —como en el caso griego, portugués o español— cuando hablamos de ortodoxia económica.

El enfado aumenta cuando lees que en la reciente cumbre de Sevilla y en la reunión de ministros de interior de Tallín se obvia la demanda del Estado Italiano para compartir esfuerzos (aunque la propuesta del primer Ministro Paolo Gentiloni sea cuando menos discutible) en materia migratoria y se vuelve a insistir en la misma fórmula basada en una externalización de fronteras que, aunque puede ser eficaz en lo local, traslada la responsabilidad de la gestión de la movilidad de un Estado a otro, en un perverso juego en el que quién tiene la pelota se ve aislado de la comunidad internacional.

A pesar de que en los últimos años nos estamos acostumbrando a este tipo de comportamiento por parte de nuestros (i)responsables políticos, en la práctica está generando efectos nocivos en nuestra sociedad. Y no, en este artículo no hablaremos del comodín Trump como encarnación de todos los males mundiales, sino de algo más cercano, como la creación de una organización que busca entorpecer los rescates de las personas migrantes que naufragan en alta mar y que ha captado en las últimas semanas más de 73.000 euros para tal fin. Y que ya ha salido a patrullar por el Mediterráneo haciendo propio el discurso catastrofista y xenófobo de FRONTEX o como el aumento de las esas expresiones públicas racistas, se traducen en no sólo delitos de odio que sufren día a día cientos de personas en nuestra Europa sino también como la gasolina necesaria para el auge de las extremas derechas de carácter populista antiinmigrante en Europa.

Todo ello genera distorsiones en la discusión que a entidades como Migreurop nos preocupan.

No por la pueril identificación entre mafias y migraciones que ha obligado al señor Zoido a pedir disculpas, ya que sabemos que la inexistencia y el nulo interés de los Estados para establecer vías legales y seguras (hablando de refugio o de migraciones) son las que provocan su aparición, crecimiento y enriquecimiento... O si no, puede cualquier Ministro de Interior explicarnos ¿cómo conseguir venir a Europa de forma legal y segura, sin emprender un viaje que podría incluir Antonio Muñoz Molina en su obra Sefarad y sin caer en las garras de la mafia, si vienes de Siria, Afganistán, Guinea Conakri o cualquier país? ¡Ah! ¡Que es imposible! Esto ya se escucha menos en el vociferante mercado político de las migraciones.

Por eso, desde Migreurop queremos dar otro punto de vista a la discusión, poniendo encima de la mesa para su debate un modelo de movilidad humana abierto en el que podamos, como sucede en la

¿Cómo conseguir venir a Europa de forma legal y segura, sin caer en las garras de la mafia?

LAS PALABRAS IMPORTAN

actualidad en la UE y en la CEDEAO, asumir con normalidad que el “efecto llamada” no lo provocan políticas migratorias “blandas”, sino la situación social, económica, política y de acceso a derechos en los Estados o naciones de salida.

Un modelo que debería poner encima de la mesa no sólo la prevalencia de los Derechos Humanos y fundamentales de las personas por encima de intereses territoriales o económicos, sino también el obligado cumplimiento de la legislación vigente que se aplicarse en su literal mejoraría la vida de muchos miles de personas, comenzando con la aplicación.

Y para comenzar a creer en la voluntad política —al menos en la más cercana— para solucionar esta realidad queremos lanzar un guante con dos propuestas que valen más que mil disculpas o absurdos códigos de conducta: la primera y más importante es la apertura de vías legales y seguras, y la segunda tan sencilla como cumplir los compromisos de reasentamiento y reubicación y acoger antes de 26 de septiembre —en el caso español— a las 17.337 personas a las que se comprometió.

¿Se atreverán a recogerlo?

Mikel Araguás
Federación SOS Racismo

Erlijioa, hijaba eta neutraltasunaz³

Europako Auzitegiarentzako enpresa pribatuak bezeroen aurrean «neutraltasuna» gordetzearen hartu duen neurri hori ez da diskriminatzailea. Baina giza eskubideei buruzko Europako legediaren arabera, erlijioa edo iritziak babesturiko gaia dira. Horregatik, ENAR (Arrazakeriaren Aurkako Sare Europarrak) eta Alren arabera, G4S enpresak beren erlijioa erakusten duten eta ez duten langileei emaniko tratua diskriminatzailea da. Erljio, sinesmen eta iritzi askatasuna murriztu daitezke bakarrik segurtasun nazionala eta ordena publikoa babesteko, osasuna, edo besteen eskubide edo oinarritzko askatasunak. Beraz neutraltasuna mantentzeko neurri hori ez legoke baldintza hauen artean.

Legediaz gain eztabaidarako gai interesgarriak dakartza sententzia honek. Lehenik eta behin genero sistema honen barnean emakumeen papera, gorputza eta zeresana. Zapi islamiarraren kasuak argi erakusten du: batetik, estatuak erabaki dezake non eta noiz erabili dezakeen emakume batek janzkera jakin bat. Gorputza zenbat estali edo erakutsi, estatu politikaren parte da. Espazio publikoan zein neurritan eta nola parte hartuko duen arautuko du. Emakume musulmanei kasu honetan, ez ote zaie ukatzen bere gorputzarekin zer egin nahi duten erabakitzeko ahalmena eta askatasuna? Ez al dituzte adingabeak balira bezala tratatzen? Horrelako neurriek, gizartean dauden aurreiritzi eta jarrera baztertzailak indartzen dituzte. Eta horrek ondorio jakinak ditu emakumeengan. Jadanik eskolara hijabarekin joan edota lan bat aurkitzeko dituzten oztopoak indartzen ditu, emakumeok egoera zaurgarriago batean jarritz.

Esango nuke sententziak hauspotzen dituela emakume musulmanekiko hain zabaldurik ditugun aurreiritziak. Alegia, ez dutela beraiek erabakitzen zapia jarri edo ez, ez daukatela horretarako askatasunik eta behartuak izaten direla, erlijio atzerakoi baten biktimak direla... Ahazten zaigu maiz ez dela berdin zapia Europako herrialde batean jartzea edo esaterako Saudi Arabian janztea. Saudi Arabian jazarpenarako ikurra izan daitekeena Europan ahaldundutze eta identitatearen aldarrikapena izan daitekeela. Ahazten zaigu gure kultura kristauaren ondarea aztertzea. Hazteoir-ekoen autobusa talde kristau batena da ezta?

*Dibertsitatea guztien
ahotan dago baina
arrazakeria eta xenofobia
gora doaz, baita Euskal
Herrian ere*

³ [Publicado originalmente en Berria. 26/03/17](#)

LAS PALABRAS IMPORTANTAN

Bestalde, auzitegiak erabat alboratu du epaia ematen ari deneko testuinguru eta momentua. Oraintxe, Europak garai ilunak bizi ditu. Dibertsitatea guztien ahotan dago baina arrazakeria eta xenofobia gora doaz, baita Euskal Herrian ere. Askok, aspaldian sorturiko fantasian sinesten jarraitzen dute, alegia, Europa izatez homogenea, txuria eta kristaua dela. Eta, noski, Mendebalde da munduko gune zibilizatuena, eskubideetan aurreratuena, genero berdintasuna asmatu eta lortu duena, eta abar. Egia da zaila dela kontakizun hori desmuntatzea, baina egin daiteke. Arrazistak edo matxistak egiten diren bezala, antirrazistak eta feministak ere egiten dira.

Eta nola da posible neutraltasun printzipioa mantentzea kultura hegemonikoa kristaua den gizarte batean? Europan zehar kristautasuna gailendu zenetik, erlijio horri loturiko zeinu, usadio, esamolde, pentsakera, ikuskera etabarrez josia dago kultura, ohitura, bizitza publikoa eta pribatua. Nola izan neutrala? Erlijioa bizitza publikotik atera nahi badugu neutraltasuna bermatzeko, guztien kontzientzia askatasuna errespetatzeko, ez al genuke erlijio hegemonikoa egon behar duen tokian jarri beharko, alegia, sinisdunak direnen bizitza pribatuan? Agian, orduan, posible izango litzateke guztiontzako arau berdinak, proportzionatuak eta ez-diskriminatzaileak ematea.

Anaitze Agirre Larreta
SOS Racismo Gipuzkoa- Gipuzkoako SOS Arrazakeria

#EsRacismo

¿Qué actitud tomaríamos ante un hecho racista? Una campaña de SOS Racismo simula una acción islamófoba en Barcelona y... así reaccionó la ciudadanía

Cierra los ojos e imagina que hoy lunes, ahora mismo, te levantas de la silla, sales de tu casa o de tu trabajo porque te apetece, por ejemplo, tomar un café. Entrás en ese local que te gusta tanto, te relajas oliendo el aroma que desprende la cafetera, estás ensimismado hasta que un sonido rompe la armonía del momento. Escuchas gritos, una mujer joven discute con el mismo camarero que te sonreía a ti hace unos minutos; en lugar de una broma y sonrisa como en tu caso, le está obsequiando con negaciones de cabeza y diciendo que no puede entrar porque el local no es para gente como ella. Un hiyab enmarca la cara de la joven al borde del colapso por la incredulidad.

¿Suenas fuerte imaginarlo esto, verdad?

Aunque parece que es una de las escenas de *Fences*, la última película de Denzel Washington que se estrenó el viernes, es muy similar al experimento que hemos realizado en Barcelona hace unos días, y cuyo resultado proyectamos (de forma resumida) en el inicio de esa película que te animamos a que veas bajo el lema #EsRacismo #Arrazakeriada #AixòésRacisme.

Porque ¿qué pasaría si levantases la mirada en el bar en el que tú estabas hace unas líneas?

Si hacemos caso al último barómetro del CIS (Noviembre de 2016) no debiera pasar gran cosa, dado que sólo para el 0,2% de la población española el racismo constituye una de las preocupaciones más importantes de su vida en estos momentos. Casualmente, (y mira que es difícil en estadística) el mismo porcentaje de los que dicen que el racismo no es algo que les afecte en el día a día.

Este porcentaje de preocupación sobre el racismo, de forma paradójica (o no) contrasta con los informes del OBERAXE que dicen la ciudadanía no sólo es consciente con su existencia, sino que los han visto y que a pesar de ser “aislados” han de ser perseguidos.

Sólo para el 0,2% de la población española, el racismo constituye una de sus preocupaciones más importantes.

Esto nos dibuja un panorama de país un poco esquizofrénico en el que, a pesar de que la ciudadanía sabe que el racismo existe, que está ahí, y que incluso debe ser perseguido, a la hora de la verdad no nos parece una de las cuestiones que más nos afecten quizá porque en el fondo sabemos que el racismo es algo que les afecta a los otros, a ellos. Sabemos que existe, pero no va con nosotros, con los nuestros.

Pero ¿estas cifras son exactas? ¿Qué actitud tomaríamos ante un hecho de este tipo? ¿Defendería yo a la mujer del bar que sigue en mi cabeza? ¿Y ese hombre que esconde su cabeza en el periódico? ¿Somos tan políticamente correctos como dicen las encuestas?

Estos fueron los puntos de partida en pensamos antes de dibujar esta campaña y lanzarnos a las calles de Barcelona el 14 de febrero junto a DMA Producciones con muchos nervios y unas cuantas cámaras ocultas al hombro. Queríamos saber las reacciones de personas anónimas ante un hecho racista e ilusionarnos ante la reacción positiva de la gente

La idea de partida es un hecho muy sencillo; dos maravillosas actrices como Meritxell Martínez Bellafont, de la Xixa Teatre, y Adeline Flaun simulan una discriminación islamófoba a través de la negación de la primera a apuntar a la segunda a un sorteo debido a su aspecto físico en mitad de una céntrica calle de Barcelona.

Una situación por la que pasaron delante de la cámara 40 personas anónimas en 23 escenas que fueron posibles gracias a la complicitad de comerciantes de la zona (gracias a todos y todas), con unos resultados que, más allá de las imágenes, nos han dejado pensando hasta ahora mismo.

Una de las cosas que más nos ha llamado la atención es la tensión emocional de las personas que participaron en la experiencia; personas que rompieron a llorar de alivio al saber que se trataba de un experimento, personas que después de tener la vivencia de forma cerca (ese 56% de la población del OBERAXE), seguían pensando en qué hacer o recriminándose no haber adoptado una actitud más valiente de defensa de la víctima o haberle dicho cuatro palabras a alguno de los cafres con los que compartió escena.

Una tensión, y es la parte positiva que nos sigue acompañando, que se ve reflejada en que en más del 50% de las simulaciones las personas tuvieron una actitud beligerante contra el hecho discriminatorio, una actitud de rechazo frontal a comportamientos racistas e islamófobos. Reacciones que nos hace mantener con ilusión el trabajo que venimos realizando en los últimos 20 años, que tiene sentido, que en el tiempo, de van obteniendo resultados.

En cualquier caso, sigue sin ser suficiente, porque esta cifra esconde otras realidades, que como en la vida real y en nuestro trabajo, hay que mirar con detenimiento. Y es que más del 25% de las personas

*Más del 25% de las
personas que
participaron mostraron
un claro discurso racista*

LAS PALABRAS IMPORTAN

que participaron mostraron un claro discurso racista compartiendo e, incluso, aplaudiendo los argumentos discriminatorios; un porcentaje que supera con creces a las personas que en el informe del OBERAXE afirmaban que ese tipo de insultos no debe ser perseguido por la justicia.

Un porcentaje que sumado al 10% de las personas que asistió impasible al hecho discriminatorio, que puede explicarse con lo que en psicología social se llama el “efecto espectador”, dibujan una sociedad en la que de forma paulatina se va larvando de forma cada vez más evidente, la misma triste realidad que en países cercanos. Una realidad que está generando una tensión social de la que deberíamos tomar nota y que está justifican en la práctica, la aparición de líderes políticos que centran su acción en la discriminación y en señalar a la persona diferente como culpables de todos los males de la sociedad.

Y es esta la preocupación de SOS Racismo sobre la que queremos alertar. El racismo y la discriminación no son hechos sobre los que adoptar posiciones pasivas; el racismo y la discriminación no son opiniones o discursos neutros, sino delitos que debemos perseguir con la complicidad de toda la ciudadanía. Para ello nada más sencillo que el eslogan que con el que finaliza el spot y este artículo: “REFLEXIONA, ACTÚA Y DENUNCIA. ANTE EL RACISMO NUNCA TE CALLES”

El vídeo, que en su versión corta se proyectará en las salas de cine de CINESA en la previa de la película Fences de Denzel Washington, está disponible en diferentes idiomas para su visualización y difusión en la página web de SOS Racismo (www.sosracismo.eu) y en su canal Youtube e irá acompañado de una campaña en redes Sociales en las que bajo los Hashtag #esRacismo #Arrazakeriada #aixòésracisme se tratará de fomentar el debate con la ciudadanía acerca del racismo más sutil y cotidiano.

13

Mikel Araguás
Federación SOS Racismo

¿Quién alimenta el discurso de odio online?

El discurso de odio ataca a personas o grupos por condicionantes como la raza, la religión, el origen étnico, la orientación sexual, la diversidad funcional o el género. El objetivo es marginar e intimidar a personas de grupos vulnerables y diferentes al propio.

El discurso del odio distingue entre quienes están dentro (nosotros) y fuera (ellos) de la sociedad deseada (la nuestra). Por una parte, trata de deshumanizar y discriminar al grupo externo; por otra, busca reforzar el sentido de grupo de las personas de ideas afines. “Los otros/ellos” se vincula con violencia, criminalidad, amenaza, ausencia de civilización...

La **ideología extremista** manipula los discursos y genera nuevas teorías conspirativas. La estrategia adapta narraciones creando falsos argumentos en diferentes ámbitos: llegadas masivas de personas refugiadas; abusos de los servicios sociales por la población migrante; imposibilidad de integración; ataques violentos... Este proceso de infoxicación, de intoxicación informativa, implica distorsión de acontecimientos, descontextualización de imágenes, difusión de noticias falsas... hasta conseguir que el discurso de odio online sea visto y aceptado como normal y verdadero, es decir, sea normalizado socialmente.

Un objetivo prioritario de la ideología extremista es vincularse e implicar a la juventud en sus propuestas, ideologías y actividades. Y en este sentido, trabaja en las redes sociales con una aproximación multiplataforma y comunicando y compartiendo contenidos atractivos y virales.

En esta aproximación, las anécdotas, mediante imágenes y memes, son omnipresentes y reflejadas de manera simple y directa. Sin apenas texto, vemos, descodificamos e interpretamos imágenes y falsas informaciones que vinculan al *otro* (bien sea refugiado/a, mujer, trans, musulmán/a, homosexual y/o migrante...) con violencia y conflicto. Estos diseños atractivos generan ideología en pequeños fragmentos para ser compartida de manera viral vinculados a un hashtag atractivo y trending topic.

El humor juega un papel fundamental. Las bromas más ofensivas, provocativas y polémicas son más virales. Así, se lanzan discursos racistas y discriminatorios que trivializan, incluso, las atrocidades nazis. Se normalizan entre la juventud el contacto con mensajes y discursos racistas y extremistas como meros

Un objetivo prioritario de la ideología extremista es vincularse e implicar a la juventud en sus propuestas, ideologías y actividades

"mensajes divertidos" compartidos sin reflexión crítica y se convierten en virales para públicos cada vez más amplios con cada "like" y "share". En estas circunstancias, las imágenes racistas pueden acabar aceptadas como expresiones sociales normalizadas cuando se comparten online a audiencias amplias.

Las audiencias ante el discurso de odio

Una conclusión habitual en los análisis sobre las audiencias ante los discursos de odio en la red remite a la espiral del silencio planteada por Noelle-Neuman en 1974. Este planteamiento formula que mucha gente se sorprende al conocer la ideología y los sentimientos de sus amistades o familiares en el seguimiento de su actividad en las redes sociales.

En esta situación, numerosas personas prefieren mantenerse como espectadoras pasivas en los medios sociales. Prefieren no mostrar sus puntos de vista minoritarios. Tienen miedo a decepcionar a amistades y/o familiares, generar discusiones o perder su amistad.

Cuando las personas optan por el silencio, el discurso de odio parece mayoritario y normalizado. En el caso de la juventud, esta presión es más fuerte y eficaz cuando genera miedo al aislamiento por parte de los iguales.

En los análisis sobre uso y consumo de los *social media* por la juventud, se observa que los objetivos y usos serían básicamente tres: comunicarse con amistades; como instrumento de entretenimiento; y para estar al tanto de la actualidad. Según estos usos y hábitos de consumo, buena parte de la juventud se conectaría fundamentalmente con personas conocidas. Básicamente tendrían contacto y seguirían webs con contenidos, actividades y propuestas cercanas a sus propios intereses y valores.

Partiendo de estas consideraciones, puede establecerse que el contacto de la juventud con el discurso de odio estaría limitado a amistades de las propias amistades o sería consecuencia del contacto con comentarios de extraños en páginas que siguen.

Partiendo de estos términos, la investigación debe centrarse en los contenidos de las redes sociales y en las actividades de los seguidores analizando el compromiso en términos de likes, shares y comentarios.

En lo que respecta a la promoción de los procesos de formación y sensibilización contra el discurso de odio entre las y los más jóvenes, uno de los múltiples objetivos se centra en actuar y focalizar en el potencial de los *social media* para radicalizar el debate. Se debe formar y concienciar desde el sentido crítico para solventar la exposición de personas usuarias ocasionales ante las ideas de grupos extremistas.

Raúl Martínez Corcuera
Profesor Comunicación
Universidad UVIC-LMI

Las voces de YouTube: ¿Inclusión o discursos excluyentes?

La tecnología ha transformado los procesos de producción, realización y consumo del material audiovisual. Se ha generado un espacio especialmente atractivo para jóvenes que encuentran una plataforma para visibilizar sus ideas y proyectos.

También en YouTube, la juventud adolescente encuentra un espacio para consumir entretenimiento a la carta; eligen qué contenido ver y cuándo, de acuerdo con sus aficiones y gustos. Y, además, las redes sociales permiten compartir estos productos con sus iguales. En este contexto, las/los youtubers devienen personajes enormemente populares. Se trata de creadores de contenido, mayormente jóvenes, con aficiones, inquietudes y/o talentos que quieren compartir a través de YouTube.

Traducida en visitas a sus vídeos y seguidores, su popularidad permite que algunos youtubers, puedan convertir estas aficiones en profesión. Los ejemplos más manifiestos remiten al youtuber sueco Felix Arvid Ulf Kjellberg “PewDiePie”, con más de 58 millones de seguidores; o a Rubén Doblas Gundersen “el Rubius”, el español con más de 26 millones de seguidores. El éxito de seguimiento online de estas nuevas microcelebridades y su creciente influencia entre los más jóvenes despierta el interés de los medios tradicionales desde diversos enfoques.

Por una parte, se busca aprovechar su seguimiento para captar audiencias jóvenes invitando a youtubers a colaborar en programas de radio y televisión; o directamente protagonizando campañas publicitarias. Por otra parte, considerados como rivales, los medios más tradicionales se hacen eco de sus polémicas mediáticas. Así, estos medios realizaron un seguimiento intenso y crítico de los insultos racistas de PewDiePie⁴ durante una partida en directo. Una situación de

Se observan espacios y lenguajes inclusivos con la sexualidad no heteronormativa; o la denuncia de comportamientos machistas

⁴https://verne.elpais.com/verne/2017/09/13/articulo/1505286510_325014.html

polémica por contenido xenófobo⁵ en sus vídeos reiterada en diferentes ocasiones.

Esta atención audiovisual y la movilización de un amplio público adolescente argumenta la puesta en marcha del proyecto **Youtubers y lenguaje inclusivo** en el marco de las convocatorias del Consell de l'Audiovisual de Catalunya. El objetivo es analizar el discurso de las y los youtubers españoles más populares en busca de contenidos que respondan a buenas prácticas y un lenguaje inclusivo o, por el contrario, promuevan una dialéctica xenófoba y/o discriminatoria.

En una primera fase de análisis, no se han reseñado ejemplos de discurso abiertamente racista. En cambio, se observan microagresiones en el lenguaje⁶, sobre todo en la promoción y normalización de estereotipos. La relevancia de estas conclusiones se argumenta teniendo en cuenta el target adolescente prioritario de su audiencia y la capacidad de influencia para adoptar y normalizar estas formulaciones de lenguaje discriminatorio.

Al mismo tiempo, como aporte optimista, el análisis detecta ejemplos de buenas prácticas que promueven la normalización y visibilidad de contenidos diversos. Se observan espacios y lenguajes inclusivos con la sexualidad no heteronormativa; o la denuncia de comportamientos machistas entre sus propios seguidores. Además, algunos creadores de contenido han participado también en proyectos de mejora social.

En este sentido, destacan campañas de concienciación con participación de youtubers. SOS Racisme⁷ puso en marcha un experimento social para hacer sentir la islamofobia en la propia piel mediante realidad virtual con la participación de la youtuber Ramia, de ramiaschannel. El proyecto #ChicasEnYouTube⁸ promueve mayor visibilidad de las creadoras de YouTube y es un espacio de denuncia del machismo que sufren. En el ámbito internacional, destacan como ejemplo los vídeos de Sailor J,⁹ una youtuber reciente en el panorama y que, desde el humor, critica comportamientos racistas de la sociedad.

La proyección de las/los adolescentes en estas microcelebridades / influencers promueve estar atentas contra una difusión y normalización de lenguaje y actitudes xenófobas. Esta capacidad de influencia, sin embargo, también abre espacios para visibilizar y promover buenas prácticas, y dar voz a colectivos poco representados en medios tradicionales.

Iris Estrada. UVIC
Raúl Martínez Corcuera. LMI-UVIC

⁵<http://www.bbc.com/mundo/noticias-38969839>

⁶<http://www.bbc.com/mundo/vert-fut-36568935>

⁷<https://sosracismo.eu/experimento-social-sentir-la-islamofobia-la-piel-mediante-realidad-virtual/>

⁸<https://i-d.vice.com/es/article/gvvbq/chicas-espanolas-youtubers-que-luchan-contra-el-machismo-en-youtube>

⁹<https://www.youtube.com/channel/UCJOzFn6EU1wxQIEhbor14RA>

Narrativas alternativas, estrategias concretas contra el #Odioonline

Las redes sociales son espacio público y, como tal, responsabilidad de todas y todos. Responsabilidades que van desde las instituciones y los agentes políticos y sociales a personas individuales, pasando por proveedores de contenidos y espacios online.

Cada persona tiene capacidad y posibles acciones concretas para evitar la conversión de Internet en un espacio lleno de odio. Este artículo pretende realizar una superficial mirada de propuestas existentes contra el odio online y tratar de luchar contra esta cascada de violencia. Un odio online escudado en el anonimato y en una interpretación fraudulenta de la libertad de expresión para ser utilizada como arma arrojada. Un odio online que pretende vulnerar la dignidad y los derechos de colectivos y personas reales. No se pretenden entelequias intangibles. Se habla de violencia contra quienes son tildadas de diferentes entendiendo la diferencia como legitimación de trato desigual y discriminatorio. El discurso de odio pretende justificar y alentar actitudes amparadas en el prejuicio y formando parte de un continuo, incluye el racismo o la xenofobia y avanza hacia la violencia y el delito de odio.

Como refiere Xabier Aierdi, no se puede decir cualquier cosa sobre cualquiera. El objetivo es crear un clima social crítico y el cuestionamiento contra quienes generan y reproducen discursos discriminatorios y contribuyen a la fractura social y a generar una sociedad tóxica e insana. Socialmente se les ha de generar incomodidad e incluso sanción por el envenenamiento de la convivencia. No puede quedar sin sanción social la reproducción acrítica de bulos, rumores, estereotipos y prejuicios sin base real, pero que encajan y refuerzan los imaginarios más susceptibles de caer en #odioonline.

Las investigaciones sobre terrorismo extremista refieren el éxito de sus relatos con fines retórico-ideológicos para acelerar la implicación en actos violentos de personas vulnerables. Estos estudios establecen diferentes tipologías de narrativas, alguna de ellas aplicadas al discurso de odio online como, por ejemplo, contranarrativas y narrativas alternativas.

Cada persona tiene capacidad y posibles acciones concretas para evitar la conversión de Internet en un espacio lleno de odio

Las contra-narrativas o narrativas de choque buscan deconstruir y deslegitimar la propaganda extremista generando la duda entre audiencias consideradas de riesgo. Se cuestionan discursos incorrectos o generados desde malentendidos o engaños maliciosos. Es estrategia base de proyectos como los manuales antirumores elaborados por el [Ajuntament de Barcelona](http://ajuntament.barcelona.cat/bcnacciointercultural/es/manuales-antirumores)¹⁰, [ZAS! La Red Vasca Antirumores](http://zas!la.redvasca.org/antirumores)¹¹, [Andalucía Acoge](http://andalucia.acoge.es)¹² o [ZaraGoZa ciudad antirumores](http://www.zaragoza.es/ciudad/sectores/casaculturas/antirumores.htm)¹³ entre muchos otros. La aportación de datos objetivos y actualizados, así como las estrategias emocionales son clave para desmontar falsos rumores.

Por otro lado, las narrativas alternativas son actividades, discursos y enfoques centrados en lo positivo de lo propio y desacreditando la ideología y acciones de extremistas violentos. Se presentan como respuestas y alternativas sólidas y creíbles. El objetivo es influir sobre posibles simpatizantes o sobre una mayoría silenciosa enfatizando elementos como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, las causas comunes y los valores compartidos.

¿Ejemplos de buenas prácticas en narrativas alternativas? En la lucha contra el discurso de odio se promueve la participación activa de jóvenes en la construcción de contranarrativas sólidas y campañas de difusión en redes sociales. Promueve un uso responsable de los medios sociales y fomenta el respeto mutuo y la tolerancia hacia otras culturas y religiones. Una fórmula interesante es trabajar la empatía. Un ejemplo de narrativa alternativa refiere [el vídeo del actor italiano Elio Germano](http://video.repubblica.it/spettacoli-e-cultura/salvini-tornatene-a-casa--elio-germano-spiega-la-lega-ai-bambini-rom/193252/192227?refresh_ce). Lee un texto a un grupo de niños rumanos. Sería la descripción de las y los italianos de principios del siglo veinte realizada por la Inspección de Inmigración del Congreso de los Estados Unidos. Concluye recuperando el poema "El ogro enamorado" del escritor italiano Trilussa: "es un maravilloso país donde no se recuerdan las cosas (...) Italia".

http://video.repubblica.it/spettacoli-e-cultura/salvini-tornatene-a-casa--elio-germano-spiega-la-lega-ai-bambini-rom/193252/192227?refresh_ce

Pero Italia no es el único país que olvida. En los años 50, América Latina recibía pateras llenas de inmigrantes ilegales canarios y otros arriesgados navegantes españoles.



¹⁰<http://ajuntament.barcelona.cat/bcnacciointercultural/es/manuales-antirumores>

¹¹<http://zurumurrurikez.eus>

¹²<http://stoprumores.com>

¹³<http://www.zaragoza.es/ciudad/sectores/casaculturas/antirumores.htm>

LAS PALABRAS IMPORTAN



Imagen de los tripulantes de "La Elvira" a su llegada a Puerto de Garupano, Venezuela, en Mayo 1949

Apresados en Venezuela 160 inmigrantes ilegales Canarios



Las sociedades de nuevos ricos olvidan con facilidad. Una revisión de fotografías de exiliados republicanos españoles huyendo a Francia acercaría a la situación de personas refugiadas del mundo.

Una contranarrativa viralizante reflejando el poder de la solidaridad y los derechos humanos podría ser el audiovisual: [Refugees: 70 yearslater, twolives and one story](https://www.youtube.com/watch?v=hOspN3IU6Ds) (<https://www.youtube.com/watch?v=hOspN3IU6Ds>) Un niño sirio refugiado y un niño que tuvo que huir de su hogar en la II Guerra Mundial cuentan su historia a UNICEF. Dos generaciones, un mismo sufrimiento que miles de niños y niñas siguen padeciendo cada día.

La contranarrativa implica explicar historias atractivas, que van más allá de la superficialidad y que promueven miradas y reflexión hacia el respeto. Un audiovisual impactante y muy recomendable sería [Whodecides I'm not danish](https://www.youtube.com/watch?v=e7mqfmZS5xM) (<https://www.youtube.com/watch?v=e7mqfmZS5xM>).

¡Hay muchas más! Hay que buscar, difundir y viralizar discursos reales y alternativos que nos alejen del discurso de odio. ¿A qué esperamos?

Raúl Martínez Corcuera. LMI-UVIC

Capítulo II. Artículos de análisis

De la acogida al miedo. Análisis del tratamiento de la prensa escrita con las personas refugiadas

1 INTRODUCCIÓN.

La palabra "refugiado" fue la elegida como palabra del año 2015 para la Fundación del Español Urgente (Fundéu), promovida por la agencia EFE y el BBVA. En el año 2016 esta misma Fundación eligió "populismo" de 12 candidaturas finalistas entre las que se encontraban palabras como "youtuber" o "posverdad" que ya fue elegida palabra del año por el Diccionario Oxford. Durante el verano del año 2015 la llegada de personas refugiadas desde el norte de Europa originó una crisis sin precedentes en el seno de la Unión Europea que continúa y cuyas consecuencias finales están aún por definirse.

Con datos aún provisionales, la UE habría recibido en 2016 700.000 solicitudes de protección internacional. Más de la mitad de estas solicitudes son de personas procedentes de Siria, seguidas de Iraq y Afganistán. El objetivo de este trabajo es analizar el tratamiento de los medios de comunicación respecto a este tema. La hipótesis que manejamos se refiere a un desligamiento que va desde la acogida como idea humanitaria no exenta de cierto buenismo hasta la consideración de las personas refugiadas como foco de terroristas vinculados al yihadismo internacional. En este desplazamiento los medios han jugado un papel de acompañantes de la clase política y gobernante que son en última instancia los responsables de la disolución del derecho de asilo. Las personas refugiadas, despojadas de su derecho se convierten con relativa facilidad en "invasores" que traspasan fronteras sin pedir permiso. Si a lo anterior añadimos una vinculación con el terrorismo yihadista a través del islam como hilo conductor el resultado final es un cambio radical de percepción de un colectivo que genera sensaciones que van de la simpatía al miedo.

El punto de partida por tanto es un cambio en la narrativa. Siguiendo lo expuesto en un trabajo de las profesoras Laura Fernández de Mosteyrín y Pedro Limón López que lleva por título precisamente "De los valores civilizatorios a las fronteras del miedo: la conversión mediática de los refugiados en un problema para la seguridad europea", (FERNÁNDEZ DE MOSTEYRÍN y LIMÓN p. 116) (1) definimos estas narrativas como formas de discurso político, canalizadores del debate público y motores de ideología, que comportan una secuencia de eventos que se conectan para construir un argumento y generalmente tienen un principio, un fin y conllevan una moraleja. La narrativa puede en última instancia alterar la percepción de la realidad pasando a ser una "narrativa de conversión". La idea de narrativa de conversión está recogida de los trabajos de los sociólogos estadounidenses Fred Block y Margaret Somers que consideran los momentos de crisis como fundamentales para la activación de narrativas que neutralizan

explicaciones previas creando nuevas historias causales.

La capacidad de generar una narrativa de conversión está relacionada con el poder del discurso, el lenguaje no solo dice, sino que “hace”. En la clásica formulación de Peter Berger y Thomas Luckmann, el lenguaje es capaz de trascender por completo la realidad de la vida cotidiana (BERGER y LUCKMANN p 56) (2). Únicamente dejamos apuntada esta idea sin entrar en las diferentes aproximaciones al análisis del discurso desde el cognitivismo, el “repertorio interpretativo” de Mulkay, la psicología discursiva o el análisis crítico del discurso de Van Dijk, si bien este último por su ámbito de estudio relacionado con el racismo sea el más cercano a nuestro análisis (3).

A la narrativa de conversión, además del poder del discurso hay que añadirle otro elemento que explica cómo los medios de comunicación han “convertido” a las personas refugiadas en peligrosas y cercanas al terrorismo yihadista, nos referimos a la teoría de la “agenda setting”. La teoría de la agenda setting, o simplemente teoría de la agenda, nos dice que como consecuencia de la acción de la prensa gráfica, la televisión y de los demás medios de información, la gente tiende a incluir o a excluir de sus propios conocimientos lo que los mass media incluyen o excluyen de su propio contenido. Maxwell McCombs y Donald Shaw son los autores del primer trabajo académico sobre la función de la “agenda-setting” publicada en 1972. Lo relevante de la agenda setting es que introduce en el debate público un tema al margen de la relevancia que pudiera tener. Ahora bien, en el juego de poder con el que interactúan medios de comunicación, empresas propietarias de estos medios y clase política surge la pregunta de saber si son los políticos quienes filtran a la prensa determinadas noticias que tematizan la agenda o son los medios quienes marcan la agenda a los políticos. En opinión del profesor Daniel Varona Gómez cualquiera de las anteriores posibilidades es posible ya que los tres actores están interrelacionados, (VARONA D. p 265) (4).

Sea como fuere, lo cierto es que la llegada de personas refugiadas, aunque siempre ha estado en la agenda de los gobernantes de la UE, su relevancia desde agosto del 2015 resultaba hasta entonces desconocida. El acuerdo con Turquía ha hecho que la presión política y mediática disminuya pero la gestión sobre los reasentamientos y reubicaciones sigue siendo un asunto recurrente en los medios.

Para analizar este cambio de narrativa a través de la prensa gráfica hemos seleccionado cinco periódicos, dos de tirad nacional, (EL PAIS y EL MUNDO edición País Vasco) y tres diarios de difusión en el País Vasco: Correo, Diario de Noticias de Álava DNA y Gara. Puntualizar que en el caso de El Correo edición Alava y DNA, las editoriales son similares a las tres ediciones del Grupo Correo y Grupo Noticias en Alava, Bizkaia y Gipuzkoa así como la información de la sección de internacional.

Coincidiendo con lo expuesto en el artículo antes mencionado de Laura Fernández de Mosteyrín y Pedro Limón López, los atentados terroristas llevados cabo en diversas ciudades de Europa, París, Bruselas,

Los incidentes de Colonia en la nochevieja del 2015 han jugado un papel determinante a la hora de explicar el cambio de narrativa de las personas refugiadas

Niza o Berlín) y los incidentes de Colonia en la nochevieja del 2015 han jugado un papel determinante a la hora de explicar el cambio de narrativa de las personas refugiadas. Por ello, para este análisis de medios hemos seleccionado diversos acontecimientos, en concreto los siguientes:

13 de Noviembre 2015. París. Los atentados en París de noviembre de 2015 fueron varios ataques terroristas cometidos en la noche del 13 de noviembre de 2015 en la capital francesa y su suburbio de Saint-Denis, perpetrados en su mayoría por atacantes suicidas en los que murieron 137 personas y otras 415 resultaron heridas. Un tiroteo en el restaurante Petit Cambodge, en el X Distrito de París, se saldó con al menos cuatro muertos. Un segundo tiroteo tuvo lugar en el teatro Bataclan, en el XI Distrito de París, con al menos 100 rehenes. En una brasserie cercana al Estadio de Francia, una explosión dejó al menos 10 muertos. La autoría de los ataques fue reivindicada por la organización yihadista Estado Islámico.

1 de Enero 2016. Colonia. El 31 de diciembre de 2015, durante las celebraciones de víspera de Año Nuevo, se presentaron múltiples casos de agresión sexual, robos y al menos dos de violación a mujeres en el centro de Colonia. Los medios de comunicación relacionaron a los autores de estos ataques con refugiados. Investigaciones policiales posteriores confirmaron que solo tres de los 58 denunciados eran refugiados.

Las personas refugiadas que ya no son retratadas en fotos a pie de portada son cifras y puntualmente adquieren nombre y apellidos cuando se produce algún ataque terrorista

18 de Marzo 2016. Firma del acuerdo entre la UE y Turquía. El acuerdo UE-Turquía que entró en vigor el 20 de marzo de 2016, se enmarca dentro del Plan de Acción Conjunto que prevé medidas destinadas a reforzar la cooperación entre UE y Turquía para aportar soluciones a la crisis migratoria. Turquía se compromete a aceptar la rápida devolución de los migrantes en situación irregular y de los solicitantes de asilo llegados a Grecia desde Turquía cuyas solicitudes de asilo hayan sido declaradas inadmisibles. Por su lado la UE se compromete a aportar fondos a Turquía, acelerar la ejecución de la hoja de ruta para la liberalización de los visados y reactivar las negociaciones de adhesión de Turquía a la UE

22 de Marzo 2016. Bruselas. Los atentados de Bruselas de 2016 fueron dos ataques terroristas realizados por seguidores del autoproclamado Estado Islámico la mañana del martes 22 de marzo de 2016 en el aeropuerto y la red de metro de la capital belga en los que murieron 35 personas (incluyendo tres de los terroristas y 340 resultaron heridas).

14 de Julio 2016. Niza. El atentado de Niza de 2016 fue un ataque terrorista que tuvo lugar en la ciudad francesa de Niza el 14 de julio de 2016, cuando Mohamed Lahouaiej Bouhlel, un residente tunecino en Francia, condujo deliberadamente un camión de carga de 19 toneladas hacia una multitud que estaba celebrando el Día Nacional de Francia, en el paseo de los Ingleses, matando a 85 personas e hiriendo a 303

19 de Diciembre 2016. Berlín. El atentado de Berlín de 2016 se produjo el 19 de diciembre de 2016 cuando un atropello masivo mató a 11 personas y lesionó a otras 56 en un mercado navideño en el distrito de Charlottenburg de Berlín. El autor fue abatido en Milan por la policía el 23 de diciembre.

Por cada uno de estos sucesos se han analizado portadas y editoriales de los cinco diarios arriba citados durante cinco días desde que se produjeron los hechos.

Además de estas seis noticias se han analizado otros acontecimientos con algunos de los diarios. En concreto, se analiza el decreto del presidente estadounidense Donald Trump. La Orden Ejecutiva 13769, titulada “Protección de la Nación contra la Entrada de Terroristas Extranjeros en Estados Unidos”, es una orden ejecutiva firmada el 27 de enero de 2017 por el presidente de los Estados Unidos Donald Trump, cuyo contenido limita tanto el viaje como la inmigración de personas de varios países de Oriente Medio, suspendiendo el Programa de Admisión de Refugiados de los Estados Unidos (USRAP) durante 120 días, así como la entrada de personas de siete países de mayoría musulmana (Libia, Irán, Irak, Somalia, Sudán, Siria y Yemen), sin importar el estatus de visado o residencia permanente, durante 90 días. Esta Orden fue anulada en dos ocasiones por sendas resoluciones judiciales y el pasado mes de marzo se promulga la tercera versión que revoca de facto la Convención de Ginebra sobre personas refugiadas.

El cambio de narrativa hacia las personas refugiadas que llegan a Europa ha sido gradual. A través del análisis de la prensa escrita hemos establecido los siguientes momentos:

El éxodo hacia Europa. El lado humano de un drama.

Europa tiene un problema.

Las personas refugiadas son el problema. Cómo gestionar el problema.

Atentados yihadistas. Refugiados, islam y terrorismo: el Triángulo de las Bermudas del no derecho y el odio al diferente.

Describir cada uno de estos momentos a través de los titulares y las editoriales de los diarios es el objetivo de este estudio que no se limita a detallar la conversión de la narrativa sino que dando un paso más nos proponemos responder a las siguientes preguntas:

¿Cuál es el papel jugado por los medios de comunicación en este cambio de narrativa?

¿Los medios podrán haber ofrecido una narrativa diferente a la precepción de personas refugiadas como un peligro securitario?

Aunque en el apartado de conclusiones responderemos más ampliamente a estas preguntas, podemos adelantar ya que siguiendo la teoría de la agenda setting, los medios contribuyeron en un comienzo de manera influyente a una visión humana y humanitaria por parte de los responsables gubernamentales si bien es cierto que en ningún momento se planteó la llegada de personas refugiadas desde el ámbito de los derechos. Apenas un mes duró este tratamiento para centrarse en la gestión de fronteras y dejarse llevar por las decisiones que se adoptaban en la Unión Europea. Y esta tendencia se mantiene a fecha de

hoy en una cosificación de las personas refugiadas que ya no son retratadas en fotos a pie de portada son cifras y puntualmente adquieren nombre y apellidos cuando se produce algún ataque terrorista.

2 EL COMIENZO.

Aunque ya hemos indicado cuáles serán las noticias a analizar, merece la pena repasar cuando surge la narrativa de las personas refugiadas como tema destacado de la prensa y como asunto prioritario en la agenda de los gobernantes de la Unión Europea. Para ello hemos tomado como referencia los diarios El País y El Mundo.

El País del 21 de Agosto de 2015 en internacional leemos “Alemania se prepara para un record de peticiones de refugio”. El día siguiente se destaca los “Disturbios con los inmigrantes en la frontera de Macedonia”. Y el lunes 24 aparece por primera vez en portada “La inmigración desborda a los Gobiernos y a la Unión Europea”. A partir de ese momento las portadas se repiten:

25.08.15 Francia y Alemania toman la iniciativa ante el desafío migratorio.

26.08.15 Un nuevo muro en Europa.

1.09.15 Merkel alerta de que peligra la libre circulación de personas.

A partir de esta fecha las noticias aparecidas en prensa podrán agruparse en tres temas: la gestión de cuotas acordada por la Comisión (los reasentamientos y reubicaciones) y la oposición de algunos países al reparto; la respuesta ciudadana y en menor medida el drama humanitario. Un rápido repaso a diferentes portadas de El País ilustran estos temas:

2.09.15 Budapest cierra sus trenes a los refugiados.

3.09.15 Una imagen que estremece la conciencia de Europa.

4.09.15 Es papa se moviliza a favor de los refugios al margen del Gobierno.

5.09.15 La presión ciudadana obliga a los estados a ceder ante los refugiados.

6.09.15 España debe prepararse para acoger a 15.000 refugiados más.

7.09.15 El gobierno advierte que no tiene medios para más asilados.

8.09.15 La crisis de los refugiados obliga a planear bombardeos en Siria.

Tal como podemos observar, el tema de la llegada de personas refugiadas fue portada siete días seguidos. El 3 de septiembre se publica la foto de Aylan Kurdi, el pequeño de tres años muerto en la playa con un reportaje cuyo título era muy claro: “El drama migratorio sacude Europa” así como el Editorial: “El naufragio de Europa”. En los días sucesivos las portadas se centran sobre todo en Alemania:

13.09.15 Alemania afronta el mayor reto desde la reunificación.

14.09.15 Alemania impone frenos fronterizos ante la masiva llegada de refugiados.

15.09.15 *La Europa de las alambradas.*

16.09.15 *Alemania pide sancionar a los países que rechacen a los refugiados.*

18.09.15 *Merkel hace frente a una crisis política por la llegada de refugiados.*

22.09.15 *La UE cambia el modo de reparto de refugiados para excluir a Hungría.*

Merkel y los criterios de distribución de cuotas de la UE son los temas que a durante los siguientes meses ocupan el interés informativo de los medios en un lugar más secundario. Apenas sale en primera y las editoriales son escasas. Las fotos de portada retratando a las personas refugiadas que veíamos en el mes de agosto desaparecen por completo. De “desafío migratorio” y “crisis migratoria”, términos empleados en el mes de agosto de 2015 se estandariza el actual de “crisis de los refugiados”.

Durante estos meses no se observa una relación en editoriales o artículos de opinión entre yihadismo y refugiados aunque tampoco parece resultar tan disonante al hilo de una noticia del día 30 de septiembre en Internacional: “EEUU y Rusia impulsan coaliciones rivales en la lucha contra el yihadismo” y acompañada de una foto en la que se observa una familia de refugiados con un pie que reza: “Una familia de refugiados en la isla griega de Lesbos”.

El análisis de El Mundo arroja un resultado similar. Añadir que este diario realizó un reportaje de varios días (entre el 17 y el 20 de septiembre) acompañando a la familia de Osama, un refugiado sirio zancadilleado por una repostera de la televisión húngara cuyo video se hizo viral durante varios días.

3 ATENTADO DE PARIS. NOVIEMBRE 2015.

Tal como hemos apuntado al comienzo, se trata de un atentado cometido la noche del viernes 13 de noviembre de 2015 con el resultado de 130 personas muertas. La mayoría de estas muertes ocurre en la sala Bataclan, donde hubo una toma de rehenes mientras se estaba celebrando un concierto del grupo Eagles of Death Metal. También hubo tiroteos en bares, restaurantes y en los alrededores del Estadio de Francia, en Saint-Denis. El grupo yihadista. Estado Islámico reivindicó la autoría. Hasta entonces, el ataque más grave perpetrado en Francia fue el ocurrido el 7 de enero de ese mismo año cuando unos encapuchados (luego identificados como los hermanos Saïd y Chérif Kouachi) asaltaron la redacción del semanario satírico 'Charlie Hebdo'. Murieron 12 personas.

El periodo analizado abarca desde el 14 al 19 de noviembre, 6 días. Estos atentados ocuparon las portadas de todos los diarios analizados y una gran cantidad de editoriales.

	Nº DE PORTADAS	Nº DE EDITORIALES
EL PAÍS	6	5
EL MUNDO	6	5
EL CORREO	6	3
D. N. DE ALAVA	6	4

Los titulares en general son bastante similares. Tomamos por ejemplo los referidos al día 14 puntualizando que los ataques terroristas se producen en la noche del viernes, de ahí que ninguno de los diarios analizados tuviera posibilidad de incluir editorial.

EL PAÍS: Decenas de muertos en una cadena de atentados en París.

EL MUNDO: terror en París.

EL CORREO. El terrorismo lleva la guerra a París.

D. N. DE ALAVA París sufre otra matanza yihadista.

Durante los tres primeros días analizados, las palabras “guerra” y “yihadismo” se repiten en varios titulares. El Mundo, por ejemplo, incluye la palabra “guerra” en tres de sus titulares, no en vano el propio presidente Hllande calificó el atentado de “acto de guerra”.

Los editoriales ponen el acento en el equilibrio entre seguridad y libertad, la necesidad de un enfoque a nivel europeo en la lucha contra el yihadismo y la precisa unidad política. Sin embargo, algunos editoriales relacionan estos atentados con la gestión de la llegada de personas refugiadas. Así por ejemplo, DN de Alava en el editorial del 16 de noviembre titula “Libertad, seguridad .. y acogida” con el siguiente subtítulo: “Si nada lo remedia, Europa, embarcada desde hace meses en buscar una respuesta a la crisis de los refugiados, puede acabar ahora inmersa en un debate sobre la restricción de las políticas migratorias como garantía de la seguridad”. Un editorial premonitorio de la tendencia que se producirá en adelante. El Mundo, aunque no editorializa sobre el tema incluye un artículo el 15 de noviembre con el siguiente título: “Los refugiados, víctimas por partida doble. El pasaporte sitio hallado en el lugar del crimen dispara el rechazo”. Y El País incide en este tema del pasaporte para llevarlo al terreno del control de fronteras con el editorial del día 15 de noviembre: “Mas presión sobre la UE. Los atentados de París complican las soluciones a la crisis de los refugiados”. Esta idea del control de fronteras se repite en el editorial del día 20 de noviembre: “Fronteras europeas. La UE no puede cerrarse pero debe reforzar el control de sus límites exteriores”.

La nochevieja del año 2015 se produce un salto cualitativo al añadir al colectivo de personas refugiadas un elemento de conflictividad

4 COLONIA.

A través del análisis de las noticias acontecidas desde agosto de 2015 observamos que la narrativa de conversión comienza a ser patente; pasamos del drama humanitario a la gestión de un problema. Con

los atentados de París se añade el terrorismo yihadista como un elemento que dificulta la gestión del “problema”. Pues bien, con lo acontecido en la nochevieja del año 2015 se produce un salto cualitativo al añadir al colectivo de personas refugiadas un elemento de conflictividad que hasta ahora no se había observado. La consecuencia última de todo ello es el tratamiento de los refugiados como personas conflictivas que deben ser expulsadas.

Aunque los hechos tienen lugar en la Nochevieja del 31 de diciembre de 2015, las primeras noticias sobre lo ocurrido son del día 6 de enero. El País recoge ese día la noticia como “Oleada de agresiones a mujeres indigna a Alemania”. Los datos conocidos en ese momento se limitaban a una descripción física de los agresores como magrebíes. El Mundo destaca en la noticia de ese mismo día un extracto de un testimonio de una de las agredidas: “Eran cuentos. Nos trataron como piezas de caza”. Y El Correo hablaba de Acoso masivo a cientos de mujeres en Nochevieja indigna a Colonia” aunque destacaba unas declaraciones de la Comisionada del Gobierno Federal para la Integración: “resultaría fatal envenenar nuestro clima frente a los refugiados por estos crímenes”.

La relación entre autores de las agresiones y refugiados fue casi inmediata. A partir de ese momento las disputas políticas toman protagonismo. Pero al mismo tiempo que los medios tenían que hacerse eco de las manifestaciones de Pegida o de miembros del propio gobierno de Angela Merkel, también advertían de los peligros del aumento del rechazo a las personas refugiadas y de la xenofobia. El editorial de El País de 10 de enero es un empleo de ello: “Fracaso de los refugiados” finaliza con esta frase: “tan importante como castigar a los culpables independientemente de su origen es no caer en la tentación de levantar aún más barreras discriminatorias contra los refugiados”. El Mundo, sin embargo, en el editorial del 9 de enero, “Transparencia y firmeza entre las agresiones a mujeres en la UE” critica la gestión de las autoridades policiales de Colonia y exige medidas de represión y expulsión de refugiados implicados en estos hechos y finaliza señalando que si no se pone remedio a esta crisis “..se puede tambalear toda la política de inmigración de la Unión Europea”. Este mismo diario realiza un tratamiento de lo ocurrido en Colonia desde la perspectiva de la multiculturalidad con un reportaje titulado “La Europa multicultural ha fracasado” del día 12 de enero a dos páginas. El Correo en el editorial del 8 de enero, “Colonia como excusa” recuerda que “.. la raza, el color de la piel y la nacionalidad no son factores criminógenos”. Este mismo diario otorga el 30 de enero un espacio relevante a unas declaraciones que en otros medios no habían sido objeto de especial tratamiento. Son las preferidas por la líder de Alianza para Alemania Frauke Petry que insinuaba la posibilidad de usar armas de fuego contra los peticionarios de asilo. D N de Álava aporta editorial aunque no relativa a los sucesos de Colonia sino a “La peligrosa deriva de Europa” con este subtítulo: “La UE deforma la realidad y confunde las vías de solución de la crisis de los refugiados al no sobreponer una política común a los intereses de los estados y retirar el error de enfocarla como un problema de seguridad”. Por último, GARA incide en un enfoque no

La relación entre autores de las agresiones y refugiados fue casi inmediata. A partir de ese momento las disputas políticas toman protagonismo

centrado en la disputa política sino en los riesgos del auge de la xenofobia. Algunos ejemplos de titulares de noticias de este diario:

- 7.01.16 *De la indignación por las agresiones sexuales en Colonia a la xenofobia.*
- 10.01.16 *Pegida intenta sacar partidos de las agresiones a mujeres en Colonia.*
- 11.01.16 *Los refugiados en el punto de mira de la Policía y de los ataques xenófobos.*
- 29.01.16 *Europa prefiere muros antes que puentes. (Editorial).*

Tal como señalábamos en la introducción, la Fiscalía de Colonia aseguraba en el mes de febrero de 2016 que tan solo tres personas de las 58 investigadas eran refugiadas.

5 ACUERDO CON TURQUÍA Y ATETADO EN BÉLGICA.

Dada la proximidad en el tiempo agruparemos estos dos acontecimientos a la hora de realizar su análisis. En términos generales el acuerdo firmado el 18 de marzo entre la UE y Turquía es criticado por todos los diarios analizados. Entre los días 18 y 22 de marzo de 2016 se contabilizaron los siguientes titulares y editoriales.

	Nº DE PORTADAS	Nº DE EDITORIALES
EL PAÍS	3	2
EL MUNDO	1	1
EL CORREO	1	1
D. N. DE ALAVA	2	1
GARA	2	2

30

- Portazo, cierre o fracaso son algunos de los términos empleados en estos titulares.*
- EL PAÍS 21.03.16 El caos marca la entrada en vigor del pacto migratorio de la UE.*
- EL MUNDO 19.03.16 La UE acuerda con Turquía la expulsión de todos los irregulares que lleguen a Grecia.*
- EL CORREO 19.03.16 Europa da un portazo a los refugiados y sella con Turquía su deportación.*
- D N de ALAVA La UE culmina la ignominia.*
- GARA 19.03.16 Un mercadeo UE-Turquía cierra la puerta a los refugiados de guerra.*

Merece destacarse las portadas del DN de Álava de los días 19 y 20 que traen como destacado sendos reportajes sobre “Gasteiz, tierra de acogida” con fotos de tres personas refugiadas y el día 20 un extracto de la entrevista realizada a una vecina de Gasteiz sobre el ataque sufrido por la mezquita. Los editoriales inciden en resultar aspectos como acuerdo que se queda lejos de las demandas de solidaridad entre seres humanos (El Correo), acuerdo que cierra el paso a refugiados que huyen de la guerra, el hambre y a miseria, (D N de Álava) o “Refugiados sin refugio, Europa sin vergüenza”, (Gara).

A pesar de las críticas recibidas interesa destacar que los editoriales no inciden en el aspecto de derecho internacional reconocido por la Convención de Ginebra que posee el asilo. Cuando analizábamos lo

ocurrido en el mes de agosto del año 2015 incidíamos en este aspecto que es fundamental para entender las decisiones políticas adoptadas. La respuesta de la ciudadanía en esos días gira en torno a un eslogan: “welcome refugees”, “Ongi etorri errefixiatuak”. Sin embargo, la hospitalidad no acompañada del reconocimiento de un derecho tenía el riesgo de desaparecer si desaparecía la actitud hospitalaria.

Pasamos a continuación al análisis de los atentados ocurridos en Bélgica el 22 de marzo de 2016 con el análisis de 5 días, (del 23 al 27 de marzo). Como característica propia de este suceso en cuanto al tratamiento informativo está el destacar la capitalidad europea de Bélgica, algo que se enfatiza en los titulares. La mayoría de diarios dedicaron la portada a estos ataques terroristas durante varios días seguidos.

	Nº DE PORTADAS	Nº DE EDITORIALES
EL PAÍS	4	2
EL MUNDO	5	2
EL CORREO	5	4
D. N. DE ALAVA	4	3
GARA	2	1

Otro elemento que destaca en las noticias es el relativo a los fallos de seguridad y las críticas a la UE por la descoordinación y la falta de colaboración entre estados en materia de seguridad.

31

Una prueba de esa continua búsqueda de vínculos entre los autores de estos atentados y personas extranjeras es el titular de El Mundo del día 24 de marzo: “Eran belgas y estaban fichados”. Insistir en la procedencia de los autores para descartar otras hipótesis inculpativas a determinados colectivos. En su editorial del día 24 de marzo “La fobia, a la violencia”, D N de Álava advierte del riesgo de aumento de actitudes de islamofobia tras estos atentados.

6 NIZA JULIO 2016.

85 personas fallecidas y 303 heridas es el balance del ataque perpetrado con un camión en el paseo marítimo de Niza; 50 muertos más que en los atentados de Bélgica y sin embargo la atención dedicada por los diarios resulta sensiblemente menor.

	Nº DE PORTADAS	Nº DE EDITORIALES
EL PAÍS	4	1
EL MUNDO	3	1
EL CORREO	1	1
D. N. DE ÁLAVA	1	1
GARA	2	0

No es el objetivo de ese trabajo detenernos en esta cuestión pero resulta pertinente ser destacada. No obstante, el atentado de Niza se enmarca en toda una serie de ataques que tuvieron lugar durante ese mes de julio del pasado año. El 22 de julio un joven causaba 9 muertos en un centro comercial de Múnich. En un principio se habló de varios francotiradores y se especuló con la posibilidad de que alguno de ellos fuera solicitantes de asilo. El terrorismo islamista continuó con el degollamiento de un sacerdote católico en Normandía y otros ataques en Alemania que traen como resultado la noticia de El País del día 26 de julio: “La serie de actos violentos complica aún más la gestión del flujo migratorio”.

Tras los diversos ataques ocurridos en el mes de julio podemos decir que la combinación refugiado y yihadista queda normalizada en la nueva narrativa que como hemos ido observando añade al carácter de “persona conflictiva” o inintegrable por la divergencia entre los valores occidentales y el islam una nueva cualidad, la de potencial terrorista caracterizado por actuar de manera autónoma; lo que se ha dado en llamar como “lobo solitario”.

El último de los atentados que analizamos a continuación recoge todas estas características.

7 BERLÍN

El ataque se produce el 19 de diciembre y un día después la vinculación entre este hecho y la necesidad de restringir la entrada de personas refugiadas es una demanda no solo de la ultraderecha de AD sino del propio partido de Merkel. Las primeras noticias, aunque son desmentidas con posterioridad, vinculan a los autores con solicitantes de asilo.

32

	Nº DE PORTADAS	Nº DE EDITORIALES
EL PAÍS	4	2
EL MUNDO	5	2
EL CORREO	3	2
D. N. DE ÁLAVA	2	0
GARA	4	0

Pero estas vinculaciones, bien sea de manera directa o indirecta se reflejan en los titulares y subtítulos de portada.

EL PAÍS, 21.12.16 Bruselas teme un retroceso en la política migratoria europea.

EL PAÍS, 22.12.16 El sospechoso del ataque de Berlín tenía orden de expulsión.

EL PAÍS 23.12.16 Crece la presión sobre Merkel para deportar a los refugiados.

En este punto el Diario El Mundo adopta un enfoque diferente en los titulares: “La ultraderecha de toda Europa se ensaña con Merkel, (23.12.16), acompañado de editorial sobre este mismo tema: “Inaceptable ataque de la ultraderecha a Ángela Merkel”. El Correo aporta igualmente un titular cercano al

sensacionalismo: “Alemania pone cara a un tunecino como posible chofer de la muerte”, (22.12.16).
Conmoción, incertidumbre o “presunto asesino” son los términos utilizados en los titulares de D N de Álava. Gara se centra en las críticas a Merkel.

7 EL TRATAMIENTO DE LA MUJER REFUGIADA POR PARTE DE LOS MEDIOS

Las desigualdades de género son una de las más persistentes vulneraciones de derechos humanos de nuestro tiempo. Alrededor de la mitad de las personas desarraigadas en todo el mundo son mujeres y niñas, según datos de la ONU y sufren situaciones de vulnerabilidad; no sólo por su condición de refugiadas o desplazadas, sino por cuestión de género. Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer, la organización de ayuda a personas refugiadas CEAR recordaba algunos datos: De las más de 65 millones de personas desplazadas en el mundo alrededor de la mitad son mujeres y niñas. En 2016, más de 6.300 mujeres presentaron una solicitud de protección internacional en España y más de 61.000 mujeres llegaron a Europa a través del Mediterráneo, la ruta migratoria más mortal del mundo. Un 80% del tráfico de personas lo sufren mujeres y niñas. Una de cada tres mujeres en el mundo ha sido golpeada, maltratada u obligada a mantener relaciones sexuales a lo largo de su vida.

Las mujeres y niñas migrantes y refugiadas se enfrentan a amenazas durante el viaje de huida. Unos riesgos que tampoco acaban cuando llegan al lugar que esperaban seguro. Las organizaciones que trabajan sobre el terreno alertan de que las refugiadas, desplazadas y migrantes sufren violencia, agresiones, explotación y acoso sexual en todas las etapas de su viaje. Los sistemas de reubicación y reasentamiento no han tenido en cuenta la vulnerabilidad añadida que sufren las mujeres y aunque las instituciones europeas son conscientes de esta situación, hasta la fecha no se han adoptado medidas concretas más allá de recomendaciones y declaraciones.

En general, la figura de la inmigración en los medios de comunicación es estereotipada y poca representativa, y esto es también aplicable a las mujeres incluso en mayor grado debido a la interacción de los factores de etnicidad y género en su representación. Aunque han pasado casi diez años desde su publicación, aún se mantienen vigentes las recomendaciones para evitar la invisibilización de las mujeres inmigrantes, y su victimización en las informaciones contenidas en el “Manual recopilatorio de buenas prácticas periodísticas” promovido por la coordinadora Harresiak Apurtuz (5)

- Desagregar por sexo todas las cifras y datos sobre inmigración, desde cifras globales hasta datos de grupos específicos de personas.

Las organizaciones alertan de que las refugiadas, desplazadas y migrantes sufren violencia, agresiones, explotación y acoso sexual en todas las

- Evitar la indicación del estado matrimonial o de pareja de la mujer, siempre que dicha indicación carezca de valor informativo.
- Recoger la opinión de mujeres inmigrantes, recogiendo su voz.
- Preguntar a las mujeres por su proyecto migratorio: las razones por las que decidieron emigrar, las expectativas que tenían, y la situación en que se encuentran.
- Sin esperar a que surja un conflicto, abrir el debate social sobre la situación de las mujeres inmigrantes en el ámbito laboral, sobre la precariedad que soportan, sobre los problemas específicos para conseguir la regulación trabajando en el mercado sumergido, sus demandas laborales, la falta de servicios, etc.
- Evitar la comparación o contraposición de las mujeres inmigrantes como mujeres sumisas de culturas atrasadas.
- Evitar resaltar los discursos autodiscriminatorios o exculpatorios de la sociedad receptora.
- En las informaciones sobre desarticulación de redes y mafias de prostitución, informar sobre el destino de las mujeres “liberadas”, sobre las consecuencias de una posible expulsión, procurando recoger su testimonio.

Invisibilidad y vulnerabilidad son las notas características de los diferentes estudios que existen sobre el tratamiento de los medios de comunicación respecto a la mujer migrante. Si la inmigración tiene fundamentalmente rostro masculino, cabe preguntarse si el éxodo de las personas refugiadas también lo tiene.

Por ello hemos creído conveniente dar un espacio concreto al tema de la mujer refugiada en los medios analizando cómo han tratado este tema en la llegada de personas refugiadas a Europa que se produce entre los meses de agosto y septiembre de 2015. Recogemos este periodo porque la cantidad de noticias generadas en apenas cuatro semanas fue muy importante. Periódicos como El País dedicó al tema de la llegada de personas refugiadas siete portadas durante siete días seguidos, (entre el 2 y el 9 de septiembre). Por otro lado, en estos primeros días las noticias se acompañaban con fotografías de personas refugiadas intentando entrar en Europa y sorteando las vallas que iban improvisando algunos gobiernos en sus fronteras. Observar la presencia de las mujeres refugiadas en estas fotografías y su actitud es también otro elemento de análisis.

Algunos gobiernos deciden sellar sus fronteras originando gran confusión: trenes abarrotados, grupos de refugiados en tierra de nadie esperando a cruzar la frontera

En otro momento ya hemos indicado que el comienzo lo podemos situar el 21 de Agosto de 2015 con una noticia de El País en internacional “Alemania se prepara para un record de peticiones de refugio. En estas primeras noticias se observa una cierta indefinición a la hora de tratar un acontecimiento cuya dimensión no estaba aún definida. Por ello se emplean términos como “fenómeno migratorio” o “crisis migratoria”. Las fotografías que acompañan estas primeras noticias y portadas retratan al grupo y en

algunos casos el enfrentamiento con la policía en la frontera; los rostros son mayoritariamente masculinos y se repiten las imágenes de menores.

En los siguientes días algunos gobiernos deciden sellar sus fronteras originando escenas de confusión: trenes abarrotados, grupos de refugiados en tierra de nadie esperando a cruzar la frontera. Los medios recogen estas situaciones de manera global, no hay entrevistas a personas refugiadas por lo que tampoco se destaca el papel de la mujer como víctima especialmente vulnerable o como actora con especial relevancia en el viaje de llegada a Europa. Esta situación cambia con la portada del día 3 de septiembre cuando se publica la foto de Aylan Kurdi, el pequeño de tres años muerto en la playa de Turquía.

En días sucesivos se vuelve a producir una intensa labor informativa por parte de los medios que recogen algunas historias de vida como la de los padres del pequeño Aylan o la Osama, un refugiado sirio zancadilleado por una repostera de la televisión húngara cuyo video se hizo viral durante varios días; El Mundo realizó un reportaje de varios días (entre el 17 y el 20 de septiembre) acompañando a esta familia. En ninguna de las historias de vida recogidas por los diarios analizados se observa un tratamiento específico del papel de la mujer que cuida de los hijos en su penoso viaje y debe encargarse de labores domésticas que no desarrollan los hombres. Donde sí comienza aponerse el foco es en la situación de las mujeres que viajan solas. Hacia enero de 2016 los medios dan cuenta de esta situación. Entidades como Amnistía Internacional y ACNUR publican sendos informes advirtiendo de la vulnerabilidad en que se encuentran las mujeres refugiadas que viajan solas, los abusos de los que son objeto, su situación en los campos de estancia mientras esperan el resultado de su petición de asilo, etc.(6) . El Parlamento Europeo presenta en febrero del 2016 un Informe conteniendo una Propuesta de resolución sobre la situación de las mujeres refugiadas y solicitantes de asilo en la UE (7).

Exponemos a continuación algunos ejemplos de noticias aparecidas en el 2016 referidas a mujeres refugiadas. La muestra para este resumen se ha extraído del Observatorio de Medios del Centro de Documentación de SOS Racismo Gipuzkoa MUGAK. Destacar que el tema de la mayoría de estas noticias gira en torno a la vulnerabilidad: violaciones, acoso, desprotección, etc.

Los medios no han tenido una mirada específica hacia las mujeres refugiadas. No hay editoriales o reportajes que fijen su atención en la mujer

Relato mudo de una guerra sorda. Fatten Al-Ali, una mujer siria sordomuda, y sus dos hijos de 4 y 7 años, también sordomudos, llegan a Melilla pidiendo asilo por señas tras cruzar el desierto desde Mali. El País , 23-05-2016

Violencia sexual y palizas en las islas-prisión. Varias ong denuncian desprotección de mujeres y niños refugiados en campos griegos. El Mundo , 21-05-2016

Yusra Mardini, la nadadora olímpica refugiada que casi muere ahogada en el Mediterráneo. La Vanguardia , 03-08-2016.

Nazanin Armanian: "Los refugiados vemos a personas que nos reciben bien y a otras que sienten miedo" La escritora y exiliada iraní, que fue mantera y hoy es profesora de la UNED, denuncia la situación de los extranjeros que llegan a España. El País, 03-08-2016.

Natasha: el calvario de las otras refugiadas. Esta mujer transexual paquistaní abandonó su país rumbo a Europa. No dejó atrás una guerra, pero sí una violencia extrema que siguió durante su periplo hasta Grecia. Ahora espera llegar a España con un visado humanitario que debe conceder el gobierno. El Diario, 25-10-2016.

Una solicitante de asilo por violencia machista pide su traslado a España: "Él me localizó". El Diario, 03-11-2016.

A modo de conclusión, señalar que los medios no han tenido una mirada específica hacia las mujeres refugiadas. Cuando se ha informado de su situación ha sido cuando las organizaciones de defensa de derechos humanos han denunciado la situación que padecen las mujeres refugiadas. No hay editoriales o reportajes que fijen su atención en la mujer refugiada. El único ángulo del que se informa es el de la vulnerabilidad en la que se encuentran las mujeres que viajan no acompañadas de una familia. Sin criticar esta perspectiva necesaria por otra parte para denunciar las situaciones de abuso, lo que se echa en falta es una visión más amplia del papel de la mujer como referente familiar, cuidadora de los menores y pieza imprescindible en los procesos de desplazamiento de las personas refugiadas. En resumen, queda pendiente analizar no solo desde los medios sino desde la propia sociología el papel protagonista de la mujer en los procesos de desplazamiento y asentamiento de la población refugiada.

El derecho de asilo se ha difuminado en un concepto más amplio, el de la inmigración.

8 A MODO DE CONCLUSIÓN.

Con este análisis a través sobre todo de titulares y editoriales de cinco diarios editados en papel hemos querido ilustrar con ejemplos concretos lo que señalábamos al comienzo de este trabajo como narrativa de conversión. Pero además exponíamos unas preguntas referidas a cuál es el papel jugado por los medios de comunicación en este cambio de narrativa y si los medios podrán haber ofrecido una narrativa diferente a la precepción de personas refugiadas como un peligro securitario.

Tras el análisis realizado creemos que la respuesta debe ser matizada. Los medios de comunicación en general y los cinco diarios analizados en particular han dado muestras de poder reflejar un aspecto del derecho de asilo centrado en el drama humano, individualizando con nombres y apellidos las personas que sufren esta situación de persecución y huida de sus países. Lo hicieron a los largo de dos semanas a finales del mes de agosto del año 2015. En esas primeras portadas los medios probablemente tematizaron la agenda política pero luego fueron los gobernantes de la UE quienes timaron las riendas,

fijaron las pautas del discurso centrado en la gestión de números de refugiados y arrastraron a los medios en ese discurso.

En la actualidad, la insistente y a la vez peligrosa identificación entre islam, persona refugiada y terrorismo reclama una nueva toma de iniciativa por parte de los medios para incluir en la agenda temas que contrarresten esta identificación. Nótese que la propuesta que realizamos pasa por contrarrestar la narrativa; somos conscientes de que un cambio en la identificación de la ciudadanía resulta muy difícil, per al menos podemos pedir a los responsables de los medios que ofrezcan un relato alejado de la conflictividad y sobre todo que incida en el derecho de asilo como tal derecho.

Una de las consecuencias de este cambio de percepción es que el derecho de asilo se ha difuminado en un concepto más amplio, el de la inmigración. Y aunque resulte necesario defender los derechos de todas las personas migrantes, es igualmente necesario no perder de vista que las personas refugiadas son portadoras de un derecho reconocido por n convenio internacional. Acuerdos como el celebrado por la UE y Turquía solo son posibles si despojamos de derechos a los solicitantes de asilo, de esa manera se convierten en inmigrantes que pueden ser expulsados a sus países de origen.

Un ejemplo reciente de esta omisión al asilo como derecho es el decreto que el presidente estadounidense Trump firmaba el 2 de enero de este año por el que limita tanto el viaje como la inmigración de personas de varios países de Oriente Medio, suspendiendo el Programa de Admisión de Refugiados de los Estados Unidos (USRAP) durante 120 días, así como la entrada de personas de siete países de mayoría musulmana (Libia, Irán, Irak, Somalia, Sudán, Siria y Yemen), sin importar el estatus de visado o residencia permanente, durante 90 días. Cuando los medios han criticado esta norma no han reparado en que de facto la primera potencia mundial deja sin efecto la aplicación en su territorio de la Convención de Ginebra de Ginebra de 1951 sobre el estatuto de refugiado y los Pactos de Nueva York de 1967.

La garantía de los derechos tal como se encarga de recordarnos el profesor de Lucas, (DE LUCAS J p 81) (5) es un objetivo irrenunciable y también debería serlo para los medios de comunicación.

Rosabel Argote
CEAR Euskadi

Mikel Mazkieran
SOS Racismo

Bibliografía del artículo:

- LIMÓN LÓPEZ Pedro y FERNÁNDEZ DE MOSTEYRÍN Laura. De los valores civilizatorios a las fronteras del miedo: la conversión mediática de los refugiados en un problema para la seguridad europea. Documentación social. Año 2016, Número 180. Dedicado a: Cuestionando el mito de "la crisis de los refugiados": ¿el naufragio de Europa?
- BERGER, Peter y LUCKMANN, Thomas, La construcción social de la realidad, Amorrortu, Buenos Aires, 2012,
- El análisis del racismo desde el Análisis Crítico del Discurso ACD ha sido un tema de estudio por parte del profesor holandés Teun Van Dijk reflejado en libros como "Racismo y análisis crítico de los medios", (Paidós, 1997), "Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina", (Gedisa, 2003) o "Racismo y discurso de las élites" (Gedisa, 2003).
- (4). VARONA GOMEZ Daniel. La delincuencia en la agenda mediática: retos para una Política Criminal nacional. En "Protección penal de la libertad de expresión e información". Tirant lo Blanch 2012.
- Inmigración y Medios de Comunicación. Manual de estilo periodístico para el tratamiento de las minorías étnicas. Harresiak Apurtuz. Disponible en http://www.ararteko.net/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0_813_1.pdf
- (6). Las refugiadas sufren agresiones físicas, explotación y acoso sexual al atravesar Europa. Amnistía Internacional. Disponible en <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2016/01/female-refugees-face-physical-assault-exploitation-and-sexual-harassment-on-their-journey-through-europe/>
- INITIAL ASSESSMENT REPORT: Protection Risks for Women and Girls in the European Refugee and Migrant Crisis Disponible en http://www.unhcr.org/569f8f419.html#_ga=2.152459706.2054651395.1494975925-1233717939.1494975895
- (7) Informe sobre la situación de las mujeres refugiadas y solicitantes de asilo en la UE (2015/2325(INI)). Disponible en <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//NONSGML+REPORT+A8-2016-0024+0+DOC+PDF+V0//ES>
- DE LUCAS Javier. Mediterráneo. El naufragio de Europa. Tirant 2016.

Mujeres musulmanas: entre la invisibilidad y la hiperexposición

Este artículo analiza la representación mediática de las mujeres musulmanas o leídas como tales. Una primera conclusión muestra miradas sesgadas y poco veraces de su participación social.

El presente análisis se realiza a partir de textos periodísticos publicados en la versión online de los principales medios impresos generalistas del estado y que recopilamos sistemáticamente en el Observatorio de la Diversidad en los Medios (ODM) desde el año 2000.

El texto se inicia con una presentación del Observatorio y las herramientas de acceso abierto que permiten revisar textos periodísticos publicados en prensa. A partir del análisis de estos textos se revisa la representación y participación de minorías etnoculturales y una aproximación específica de la reconstrucción mediática de las mujeres musulmanas. A la reiterada representación estereotipada de las mujeres de minorías, se suman especificidades de las mujeres musulmanas y el resultado ahonda en la mirada desde el estereotipo y el prejuicio.

39

1. ODM - Observatorio de la Diversidad en los Medios¹⁴

El Observatorio de la Diversidad en los Medios (ODM) está creado y desarrollado por MUGAK, Centro de Documentación sobre racismo y Xenofobia de SOS Racismo y XenoMedia Comunicació. Desde el año 2000, realizamos un monitoreo sistemático de prensa generalista en el estado español. Estos contenidos, recogidos diariamente desde 2004, pueden consultarse en una base de datos accesible online¹⁵ que, a fecha de diciembre de 2017, incluye más de 200.000 textos periodísticos.

Esta base de datos permite observar y analizar discursos mediáticos sobre representación y participación de minorías etnoculturales y procesos migratorios. Además de mantener la base de datos, la selección informativa de los contenidos diarios es enviada a una lista de suscripción¹⁶ de personas vinculadas al ámbito migratorio y las minorías en el sector público, asociaciones, personal investigador, estudiantes, periodistas etc.

¹⁴ <http://www.mugak.eu/observatorio-de-medios>

¹⁵ Base de datos de contenidos mediáticos del Observatorio de la Diversidad en los Medios <http://medios.mugak.eu> (en este momento cuenta con el apoyo del MEySS)

¹⁶ Para recibir la Revista de Prensa Diaria suscribirse en <http://medios.mugak.eu/suscripciones/new>

El ODM recoge contenidos mediáticos diarios publicados en 24 diarios generalistas del estado español. Se realiza un análisis cualitativo identificando diferentes categorías: temática, fuente de información principal, representación de mujeres y menores, presencia de minorías como fuente de información, área geográfica y/o género.

Esta actividad sostenida en el tiempo permite al ODM realizar informes y diagnósticos; proponer formaciones para periodistas; recomendaciones de Buenas Prácticas (BBPP) a profesionales, medios e instituciones; elaborar recursos de BBPP; identificar y combatir el discurso de odio en las redes sociales o facilitar el diálogo entre medios, sociedad civil y personas de minorías.

Los análisis sistemáticos reiteran como conclusiones un uso prioritario de fuentes oficiales; una selección temática que preferentemente vincula migración con delincuencia y/o control de fronteras; o conclusiones reincidentes en el uso de terminología que evoca continuos peligros de invasión, oleadas y terrorismo, cuando no todos al mismo tiempo.

Desde ese conocimiento situado, una mirada antirracista y el análisis crítico del discurso, se desgranar los elementos que componen el relato hegemónico y las miradas sobre la alteridad, sobre las y los diferentes o sobre las mujeres musulmanas que centraran esta revisión de discursos mediáticos.

El ODM reconoce la capacidad de los medios de comunicación para generar, reproducir, mantener e impulsar actitudes y estados de opinión pública. Al mismo tiempo, reconoce el poder mediático para contribuir a generar imaginarios colectivos y, en la actualidad, las redes sociales juegan un efecto multiplicador.

Hoy, élites económicas, políticas, culturales y mediáticas son piezas fundamentales en la construcción y mantenimiento de un determinado estatus quo. Construyen y reproducen narrativas determinadas según intereses y objetivos. Es el consenso étnico referido por Van Dijk (2008) como privilegio de unos grupos y subalternidad de otros.

Elites económicas, políticas, culturales y mediáticas construyen y reproducen narrativas determinadas según sus intereses y objetivos

En ese orden social, nuestro grupo estaría más legitimado. Así, las y los otros representan una amenaza para nuestras fronteras, territorio y cultura son fuente de problemas económicos y sociales.

Sus culturas son más primitivas que la nuestra, son difícilmente integrables y, a menudo, suponen un serio peligro para los avances sociales logrados históricamente por las sociedades occidentales. En suma, se trata de una representación estereotipada, habitualmente amparada en el prejuicio; se promueve una representación etnocéntrica y problematizadora de las personas migrantes y/o de minorías etnoculturales.

Para una gran parte de la población, los medios de comunicación más tradicionales son fuente principal para conocer y entender fenómenos complejos y/o alejados de su realidad cotidiana y, por tanto, son

pieza clave para representar y construir una realidad social (Igartua, 2013) hegemónica donde la norma es la blanquitud, la cultura cristiana y la homogeneidad.

2. Representación de mujeres de minorías etnoculturales

De acuerdo con Dolores Juliano (2012), el imaginario colectivo asume y recrea unas migraciones realizadas por hombres, atribuyéndoles el valor y capacidad de acción para migrar. Mientras, las mujeres quedarían al cuidado de la casa y la familia en el país de origen, siguiendo mandatos de género asignados y naturalizados. Las estadísticas, sin embargo, demuestran que tanto los procesos migratorios como los desplazamientos forzados están compuestos prácticamente en la misma medida por hombres y mujeres.

El presente análisis enfoca la representación de las mujeres de minorías etnoculturales desde la interseccionalidad. La realidad diversa y activa de estas mujeres se representa de manera estereotipada y marcada al menos por las categorías de género y origen. Es decir, mujeres marcadas por una doble alteridad (Nash, 2006).

Por otro lado, la invisibilidad y la aniquilación simbólica (Bengoechea, 2002) son fenómenos que afectan a todas las mujeres en el ámbito comunicativo y de representación. Es decir, el modelo hegemónico y sujeto político por excelencia en los medios sería el hombre, blanco y heteronormativo. En esta línea, confirma el informe 2015 del Proyecto de Monitoreo Global de Medios (GMMP)¹⁷ al analizar el papel y representación de las mujeres en los medios. Como conclusión, las mujeres aparecen en un 24% de los contenidos y hablando preferentemente de sus experiencias personales (38% de los casos).

En el mismo periodo, las mujeres inmigrantes han sido representadas como sujeto de los contenidos mediáticos en un 10.5% en la prensa del estado¹⁸. Por lo tanto, se representa a las mujeres en general como minoría y en temáticas vinculadas a los específicos roles de género dominantes según el sistema de género occidental, sistema donde los varones gozan de privilegios sobre las mujeres imbricado en una estructura más amplia (Bullen & Hernández, 2010). Así, la invisibilización y el rol de género asignado interseccionan con su condición migrante para generar unas representaciones de sesgo de género y raza concretos.

Se representa a las mujeres como minoría y en temáticas vinculadas a los específicos roles de género dominantes según el sistema de género occidental

¹⁷GMMP <http://whomakesthenews.org/gmmp-2015>

¹⁸Observatorio de la Diversidad en los Medios de MUGAK/SOS Racismo <http://medios.mugak.eu>

Durante 2016, el ODM recogió 21.705 contenidos informativos publicados en la prensa. Las mujeres son sujetos informativos en 3.620 casos (16,6%). Las cinco temáticas informativas más recurrentes en la representación de las mujeres refieren refugio (21,7%); delincuencia organizada (11,1%); pateras y áreas de detención (8,6%); idioma, religión y costumbres (7,5%); o delincuencia por minorías (6,5%). Las mujeres, en general, son representadas como víctimas ligadas a conflictos sociales o judiciales y destacando una marcada ausencia como profesionales.

La representación de mujeres migrantes se vincula con atributos naturalizados en el sistema de género, es decir, reproducción, cuidados o sexualidad. Así, en el discurso mediático, las refugiadas y migrantes a menudo y de manera generalizada son madres o están embarazadas: *‘Andalucía acoge hoy a una refugiada embarazada’* (Diario Sur, 24/05/2016); *‘Trasladada a un hospital una mujer embarazada que llegó en patera a Gran Canaria junto a 57 personas’* (Canarias 7: 02/11/2016).

Representación de las mujeres migrantes como víctimas de trata y/o mafias de prostitución. En las temáticas sobre delincuencia organizada, las mujeres son presentadas de manera prioritaria como víctimas de las mafias, víctimas de redes de trata. *‘La ONU constata que 7 de cada 10 víctimas de trata son mujeres y niñas’* (Público, 26/12/2016).

Como afirma Juliano (2012) habitualmente se las representa controladas y en manos de bandas criminales de compatriotas, reforzando el imaginario de la delincuencia vinculada a la migración.

En los medios se reiteran reseñas que refieren la explotación sexual: *‘Liberan a dos mujeres explotadas en clubes de Lanzarote y la Península’* donde los detenidos son “miembros de una familia rumana que traía a jóvenes a España (sic) con la falsa promesa de un empleo y luego las obligaba a prostituirse (El Día, 20/08/2016).

También **se refuerza la criminalización de las mujeres con la reiterada representación de las mujeres migrantes como víctimas de violencia de género.** Se las presenta sospechosas de recurrir a la ley para poder regularizar su situación administrativa. *“Detenida una mujer nigeriana por denuncia falsa de secuestro y violación”* (El Día, 29/11/2016)

3. La representación mediática de las mujeres musulmanas

Si revisamos la percepción generada en buena parte por los medios, la encuesta de percepción Ipsos Mori¹⁹ (2016) refiere que sociedades europeas estiman un porcentaje de musulmanes muy superior al real. En España, las personas encuestadas creen que la población musulmana en el estado español

¹⁹Encuesta de percepciones Ipsos Mori 2016 <https://es.slideshare.net/IpsosMORI/the-perils-of-perception-in-2016-ipsos-mori>

supone el 14% de la población total, cuando en realidad apenas son el 2,1%.

En esta línea, el Informe de la Plataforma Ciudadana Contra la Islamofobia (PCCI, 2016) recoge un aumento del discurso de odio islamóforo principalmente generado por políticos y medios de comunicación afines a la extrema derecha. Consta también una consolidación de la islamofobia contra las personas refugiadas.

El informe recoge 573 incidentes de islamofobia, distribuidos en actos contra mujeres (14,14%) y niños (4,01%); un 12,57% de ataques a mezquitas, un 5,41% contra refugiados y un 6,63% de los incidentes contra personas no musulmanas. Supone un aumento del 106,12% respecto a los incidentes de 2015 (PCCI, 2016:5).

Muchas mujeres migrantes o de minorías etnoculturales, son mediáticamente presentadas desde una mirada en un papel recurrente de víctimas como consecuencia de la religión y las tradiciones. En este sentido, las mujeres musulmanas tienen una participación mediática paradigmática.

Entre las conclusiones se constata que los medios contribuyen a reforzar la imagen de la religión musulmana como monolítica, homogénea y discriminatoria hacia las mujeres. El informe 2016 de la Red Europea Contra el Racismo (ENAR, 2016) sobre islamofobia de género revisa y alerta contra esta representación mediática desde el estereotipo y la mirada única que prepara un contexto favorable a la discriminación y la violencia contra estas mujeres. ENAR confirma la invisibilización de las mujeres en general y especialmente de las mujeres musulmanas. Como extranjeras, o no pertenecientes al grupo mayoritario, carecen de credibilidad como fuentes de información.

Los medios contribuyen a reforzar la imagen de la religión musulmana como monolítica, homogénea y discriminatoria hacia las mujeres

43

En el tratamiento informativo de la relación mujeres e islam, los medios prefieren dar voz preferente a personas feministas con una perspectiva contraria a aceptar que las mujeres puedan vestir prendas islámicas por decisión y voluntad propia: “Es incompatible ser feminista y llevar velo” (El País, 23.12.2016) recogiendo las declaraciones de Wassyla Tamzali, activista argelina por los derechos de las mujeres.

Esta mirada única refiere contenidos sobre el pañuelo o hiyab para representarlas como víctimas de las tradiciones y, por tanto, sin capacidad protagonista, desempoderadas y dependiente de los hombres de su comunidad y su religión. Además, son presentadas como personas dispuestas a hacer proselitismo de su religión y, por tanto víctimas y amenaza al mismo tiempo.

En la representación de contenidos sobre violación de los derechos de las mujeres musulmanas se incide recurrentemente en contenidos vinculados con el control social, los matrimonios forzados o

la mutilación genital. La mirada positiva, habiéndola, es excepción. La religión y la comunidad musulmana se presentan como amenaza directa a los llamados valores europeos, es decir, a las libertades y derechos de las mujeres. Se identifica con la violencia de género, el terrorismo, la homofobia, los roles de género tradicionales.

Los medios representan a las mujeres musulmanas como paradigma de la otredad. En este sentido, puede interpretarse la afirmación de van Dijk (2008) sobre cómo pasan desapercibidas las manifestaciones y/o actos racistas islamófobos de la sociedad mayoritaria mientras, al mismo tiempo, las narrativas mediáticas enfatizan los aspectos negativos del otro, de las mujeres musulmanas en este caso, ignorando lo positivo.

El estudio de ENAR (2016) refiere también una retórica política que convierte a las mujeres musulmanas en víctimas de la opresión a liberar. Paradójicamente, políticos desde el centro derecha a la derecha extrema en general poco preocupados por las libertades de las mujeres, condicionan la situación de las mujeres como centro del discurso de las libertades. En ese sentido, el ex primer ministro socialista francés Manuel Valls y el expresidente francés Nicolas Sarkozy referían el pañuelo como prenda que “impide a las mujeres ser quienes son, debía ser una batalla esencial para la república (...) (Sarkozy) no queremos mujeres con velo”. (ENAR, 2016:16)

Estereotipos de género: hombres violentos versus mujeres sumisas

44

Cuando los medios enfocan la información en las manifestaciones más radicales de la religión; cuando generalizan una representación de la religión como monolítica, homogénea y contrapuesta a los valores occidentales; o cuando los medios sólo miran y refieren el islam como cultura primitiva, atrasada o violenta, están ahondando en las percepciones y actitudes negativas del grupo mayoritario. La islamofobia de género afecta a las mujeres en tanto que mujeres y musulmanas incidiendo en una visión interseccional:

“La sufren las mujeres, en primera instancia, debido a la visibilidad que les confiere el uso del hiyab. Sobre ellas recae una serie de prejuicios: son sumisas, ignorantes, portadoras de una cultura atrasada. También la sufren los hombres musulmanes sobre los que pesa igualmente una serie de prejuicios: son violadores, depredadores sexuales o machistas en esencia, por el mero hecho de ser musulmanes, es decir, por el trato negativo hacia las musulmanas que se les adjudica de manera prejuiciosa (PCCI, 2016:211)



Portada El Correo (31.01.2016)

Así, el objetivo es promover una participación normalizada, mediática y social para contribuir a normalizar la imagen de las mujeres de minorías en general, y de las musulmanas en particular, en el imaginario colectivo de la población y generar referentes positivos entre mujeres musulmanas.

3.1 Representación de las mujeres musulmanas y terrorismo

En 2004 el Consejo de Europa definía la islamofobia como el temor o los prejuicios hacia el islam, las y los musulmanes y todo lo relacionado con la comunidad. Ya sea en forma de manifestaciones cotidianas de racismo y discriminación u otras formas más violentas, la islamofobia constituye una violación de los derechos humanos y una amenaza para la cohesión social.

La deriva hacia una representación extremadamente negativa del islam y las personas que lo profesan viene acentuada desde el 11-S, reforzando el orientalismo expresado por Edward Said y la representación desde el prejuicio. Una polarización remarcable en la habitual relación directa de términos como árabe, musulmán, islámico, islamista, yihadista o terrorista²⁰.

Desde su creación en 2017, el ODM participa en el Observatorio de la Islamofobia (OI)²¹. Una de sus primeras recomendaciones critica el uso indiferenciado, consciente o inconscientemente, que provoca y refuerza la vinculación entre persona musulmana y el terrorismo.

La deriva hacia una representación extremadamente negativa del islam y las personas que lo profesan viene acentuada desde el 11-S

²⁰Ver Observatorio de la Islamofobia. Glosario sobre el Islam <http://www.observatorioislamofobia.org/glosario/>

²¹ <http://www.observatorioislamofobia.org/>

En los últimos años, la sucesión de atentados terroristas indiscriminados sobre la sociedad civil europea y el relato mediático de estos atentados, provoca el aumento de islamofobia presente en la sociedad europea. El silencio y la indiferencia se manifiestan, sin embargo, cuando los atentados y las masacres se generan sobre población musulmana en países musulmanes como víctimas preferentemente afectadas. Esta islamofobia se argumenta en los últimos años en la mal llamada “crisis de refugiados” que, en realidad, es la “crisis europea de valores y derechos humanos”.

La mirada islamófoba ha contribuido a la percepción de personas musulmanas, extranjeras o no, refugiadas o migrantes, como potencialmente peligrosas para la seguridad y la identidad europeas (Martínez Corcuera y Agirre, 2016)



3.2. Islamofobia y mujeres: prohibición del burkini 2016

Para Laura Navarro (2012), las mujeres musulmanas son representadas en los medios como víctimas de su propia cultura y una amenaza para la nuestra. Las mujeres musulmanas son las tradicionales, y las occidentales (no musulmanas) son las modernas. Los medios contribuirían a la visibilización de ese estereotipo en detrimento de la diversidad real.

Ya se ha referido previamente la representación de las mujeres musulmanas como sujetos pasivos y sin

voz. Los medios las representan como víctimas de una cultura y una religión que las oprime, somete y obliga a ocultar su cuerpo contra su voluntad. El estereotipo incide en su visión como potenciales criminales, posibles terroristas o caballos de Troya en occidente. Su emancipación no es posible y peligrarían los avances en materia de igualdad entre mujeres y hombres, y también peligraría el proceso de secularización en la sociedad occidental.

En este discurso, el velo es símbolo de exclusión y sumisión de las mujeres invisibilizando sus múltiples significados o usos. Por el contrario, múltiples discursos critican la mirada hacia el uso del velo significándolo como signo de sumisión, desde una perspectiva excluyente descontextualizada y ahistórica (Mohanty, 2008). Es necesario abandonar la mirada unívoca, simplista y etnocéntrica. El uso de esta prenda puede significar sumisión en países islamistas, sin embargo, para muchas mujeres supone una prenda de autoafirmación, empoderamiento e independencia en contextos occidentales donde son cuestionadas o discriminadas por su condición y religión.

Juegos olímpicos de Río 2016

Diferentes medios como La Vanguardia o El Mundo abrían portada el 9 de agosto de 2016 con el enfrentamiento de vóley playa entre las selecciones de Egipto y Alemania.

Las imágenes muestran imágenes de un partido pero son utilizadas como metáfora de confrontación de dos modelos de sociedad, dos culturas.

Según estos medios, se confronta una sociedad de mujeres libres, gozando de control sobre su cuerpo por el hecho de enseñarlo; y una sociedad, cultura y religión opresora y dominante que obliga a las mujeres a ocultar su cuerpo.

Un posible planteamiento crítico implicaría si por ejemplo, en ambos casos, la elección de la indumentaria es decisión propia y/o personal o se trata de una imposición directa o indirecta.

47



En 2016 los análisis de los discursos mediáticos realizados desde el ODM reseñaron una atención informativa significativa sobre la prohibición del uso del burkini en las playas francesas a las mujeres musulmanas.

La relevancia mediática de estos contenidos se inicia los primeros días de agosto de 2016. Los medios todavía informan de los diferentes atentados terroristas en Europa. En este contexto, el burkini se convierte en pieza de confrontación entre el estado y las mujeres que lo utilizan. En el relato mediático, prevalecen las fuentes institucionales refiriendo la medida de la prohibición y prevalece la total ausencia de mujeres musulmanas opinando sobre el uso de la prenda.

En los diferentes medios se destaca reiteradamente la decisión de Francia prohibiendo la prenda en las playas. Se presenta como una decisión de país y por todo el país compartida. Sin fisuras. En La Razón (13/08/2016) [*Francia se blindo ante el «burkini»*](#); en El Periódico (13/08/2016) [*El 'burkini' enciende un pueblo de Córcega*](#); y en La Voz de Galicia (13/08/2016), [*La guerra francesa contra el «burkini» se extiende a las playas de Córcega*](#).

La información publicada en La Vanguardia (05/08/2016) El 'burkini' divide a Marsella, refiere una imposición a las mujeres de costumbres extrañas, incomprensibles, 'descabelladas' como no mostrar el cabello y desde un planteamiento etnocéntrico que no admite discusión: "en el islam, doctrina de la que a la fuerza los no musulmanes están cada día más al corriente, esas partes del cuerpo, que no deben mostrarse en público (...) aunque parezca descabellado para el no creyente, el cabello suele estar incluido. Pero el flyer, tolerante, pide solamente ocultar desde los senos hasta las rodillas".

El Mundo aportaba información complementaria: Polémica: "En Francia, los signos religiosos, incluido el velo islámico, están prohibidos en los establecimientos educativos salvo en las universidades y para los trabajadores de los servicios públicos (...) la aparición de "burkinis" y de "hiyabs" en colecciones de moda de marcas internacionales, fue criticado en marzo por la ministra del Derecho de las Mujeres, la socialista Laurence Rossignol, que lo consideró como "promoción del encierro del cuerpo de las mujeres". (El Mundo, 10/08/2016)

El País presentaba la información bajo el epígrafe Religión y quizá el planteamiento alternativo sería publicarla en una sección denominada Libertades: "Cannes prohíbe el burkini en sus playas (...) La ciudad francesa de la Costa Azul prohíbe la prenda en nombre de la laicidad y para evitar posibles altercados". (El País, 12/08/2016) El texto destacaba las palabras del alcalde de la localidad legitimando la negativa en el simbolismo de la prenda: "No prohibimos el velo, ni la kipá (el gorro judío), ni las cruces. Simplemente prohíbo un uniforme que es el símbolo del extremismo islamista (...) señal de adhesión al yihadismo". (El País, 12/08/2016)

La evolución informativa refiere, por una parte, las denuncias y multas contra las mujeres que mantienen su decisión de vestir el burkini en las playas: *“Multadas tres mujeres en Cannes por usar “burkini” (...) deberán pagar 38 euros por incumplir la normativa, mientras otras seis mujeres que se bañaban “demasiado cubiertas” fueron advertidas”* (La Vanguardia, 17/07/2016).

Y por otra parte, la información evoluciona hacia la búsqueda de mujeres utilizando el burkini en España: *“Parques acuáticos de España permiten el uso del burkini”* (El Día, 17/08/2016)

¿Qué pasa en Europa con el «burkini»? (La Voz de Galicia, 18/08/2016)

La información vincula la prenda con el islamismo radical.

El burkini ‘significa esclavitud para la mujer’.

Dos fotografías acompañan el texto. La primera muestra dos mujeres con el cuerpo totalmente cubierto por un burkini estampado en colores vivos. La foto, firmada por China Daily/Reuters, no lleva pie de foto y desconocemos el país en que ha sido tomada.

El desconocimiento del país de realización se reitera en la segunda fotografía firmada por Fethi Belaid/AFP. Bajo el título significa esclavitud muestra tres mujeres en una playa. En primer plano una chica sale del agua en bikini; en segundo plano una chica vestida con shorts y camiseta de tiras; finalmente, una chica viste burkini.

Recuperando a Mohanty, se aplica una mirada unívoca para mostrar contextos socioculturales dispares y sin identificar, donde el uso de la prenda puede tener significados distintos y hasta contrapuestos

49

SOCIEDAD

¿Qué pasa en Europa con el «burkini»?

Ayuntamientos franceses, italianos o en España, como Girona, han prohibido la polémica prenda



CHINA DAILY / REUTERS

La Voz de Galicia

¿Qué vetos se están produciendo? Los vetos se amparan en las competencias de las administraciones locales sobre el baño.

«Significa esclavitud para la mujer»



FETHI BELAID / AFP

El jefe del ejecutivo francés, Manuel Valls, de origen español, comprende la ola de prohibiciones del burkini que se suceden en su país. Y comparte con sus detractores que esta prenda «no es una nueva gama de trajes de baño, una moda. Es la traducción de un

9_20160818P26992.htm

El burkini mantendrá la atención informativa durante todo el mes de agosto incidiendo en el seguimiento de las detenciones de mujeres: [La Policía de Cannes \(Francia\) ya ha detenido a unas 10 mujeres por llevar 'burkini' en la playa](#) (El Día, 18/08/2016).

El Diario (24/08/2016) informa sobre la declaración del secretario General de la ONU: [“Ban Ki-moon pide respetar la dignidad de las mujeres en la polémica por el 'burkini'. Se trata de la primera referencia crítica a las decisiones gubernamentales y al seguidismo acrítico de las decisiones acerca del burkini: “en la organización hay preocupación por las medidas adoptadas en varios municipios franceses sobre el vestuario en las playas para frenar el uso del llamado “burkini”.](#)

Una mirada criminalizadora

Niza se suma a la «guerra del 'burkini'» (La Razón, 24.08.2016)

Tres gendarmes, de pie, en actitud de espera. Miran y esperan la acción de una mujer sobre la arena de la playa.

Mientras, mujeres blancas y en bikini observan la escena

¿La presencia y la actitud policial implican una mirada criminalizadora de la mujer interpelada? ¿Hace falta tres policías para hablar con una persona que está tomando el sol en la playa? ¿Qué mensaje se está transmitiendo al resto de gente que observa lo que ocurre?

50



GUERRA AL «BURKINI» EN LAS PLAYAS FRANCESAS. Las autoridades galas mantienen su apuesta por la seguridad con la prohibición del «burkini» en las playas de algunas localidades, como en la de Niza, cuyos gendarmes obligaron a una mujer a despojarse de la prenda prohibida. Además, la mujer fue obligada a pagar una multa de 38 euros por la infracción. (P. 29)

La polémica se extiende hasta el mes de septiembre. Los medios online y offline recogen noticias y opiniones divergentes. En general, todos los fenómenos mediáticos evolucionan desde un tratamiento informativo más o menos amplio y/o más o menos puntual, a ocupar espacios de opinión, recogiendo diferentes perspectivas. El problema derivaría del tratamiento del primer momento, que a menudo marca con una fuerte impronta las percepciones. El relato, en esta ocasión, ha generado una mirada criminalizadora sobre la decisión de un grupo minoritario, desconocido y vulnerable respecto a la mayoría.

A modo de conclusión

Por un lado, las dinámicas de reproducción del discurso monolítico sobre las mujeres musulmanas responden a intereses y dinámicas sociales, políticas y mediáticas. Se recomienda aplicar una mirada respetuosa y desprejuiciada a la hora de tratar temas socialmente sensibles, que soportan una gran carga de desconocimiento y sobre los que circulan numerosos falsos rumores, valga la redundancia, y afirmaciones racistas.

Las recomendaciones y estrategias en este sentido, son numerosas e inciden en la relevancia de contextualizar la información o abrir el foco de la información a la multiplicidad de perspectivas incluyendo la participación de protagonistas de la información y huyendo de la exclusiva presencia de voces institucionales, gubernamentales y policiales, es decir, dar voz a las personas protagonistas, las personas de minorías etnoculturales.

Estas prácticas, aún minoritarias, existen en el periodismo y ya son significativos los diferentes diarios digitales que trabajan desde el antirracismo y el feminismo. Se demuestra que otra representación más ajustada y veraz es posible, alejada del sexismo y el racismo y se demuestra la existencia de un público interesado en este tratamiento informativo.

Por otro lado, y desde la perspectiva como audiencia, se precisa una mirada crítica contra los discursos hegemónicos. A menudo validamos y reproducimos mensajes racistas y sexistas indiscriminadamente. Un ejercicio crítico al recibir esas narrativas discriminatorias y/o racistas permitiría cortocircuitar el ciclo que fortalece y aviva los discursos de odio, cada vez más presentes en el espacio público y las redes sociales (entendidas también como espacio público).

*Se precisa una mirada
crítica contra los
discursos hegemónicos*

51

LAS PALABRAS IMPORTAN

Esta narrativa se ve multiplicada y encuentra un medio de difusión sin igual en las redes sociales²². La acción es fundamental en la lucha contra el discurso de odio, los prejuicios, rumores y discursos abiertamente racistas reproducidos y multiplicados, habitualmente amparados en el anonimato.

Anaitze Agirre Larreta.
SOS Racismo Gipuzkoa - Gipuzkoako SOS Arrazakeria

Raúl Martínez Corcuera
LMI-UVIC

²² Ver PRISM: words are weapons <http://www.prismproject.eu/>

Bibliografía

- Adlbi, Sirin; Vasallo, Brigitte; Amzian, Salma (2017). Islamofobia de género (Vol. 8). (Pensaré Cartoneras, Ed.)
- Agirre, Anaitze. (2016). Fronteras, la construcción de las mujeres migrantes y su representación mediática. La mitad invisible, naturalmente. En C. Ondoan, *Comunica* ACCIÓN PARA EL CAMBIO SOCIAL. Donostia.
- Andújar, Natalia. (2016). ¡No a las leyes falocráticas y racistas! En D. K. (ed.), *Combatir la islamofobia. Una guía antirracista* (págs. 33-37). Barcelona: Icaria.
- Bengoechea, Mercedes. (2002). Orientaciones para una representación femenina no discriminatoria en la textualización de la noticia. En J. A. (ed.), *Mujeres, hombres y medios de comunicación*. Valladolid: Lex Nova y Junta de Castilla-León.
- Bullen, Margaret; Jone Miren Hernández. (2011/2012). Antropología feminista. Módulo I: Conocimiento teórico feminista. Máster en Igualdad de mujeres y hombres: agentes de igualdad. UPV-EHU.
- Igartua, Juan José (2013). Impacto actitudinal y canalización cognitiva de estereotipos sobre la inmigración a través de las noticias. *Revista Latina de comunicación social* (68), 22.
- Juliano, Dolores. (2012). Género y trayectorias migratorias en época de crisis. *Papers*, 3 (97), 523-540.
- Martínez Corcuera, Raúl; Agirre, Anaitze. (2016). Crisis de las políticas de la UE para la acogida de personas refugiadas en los medios: de la visión humanitaria a la criminalización. En *Federación estatal de SOS Racismo. Informe Anual 2016*. Donostia: Gakoa.
- Mouhali, Fatiha. E. (2016). La islamofobia tiene cara de mujer. En D. K. (Ed), *Combatir la islamofobia. Una guía antirracista* (págs. 43-46). Barcelona: Icaria.
- [Mohanty, Chandra Talpade. \(2008\). Bajo los ojos de occidente. Academia Feminista y discurso colonial.](#) En Liliana Suárez Navaz y Aída Hernández (editoras), *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes*. Madrid: Cátedra
- Nash, Mary. (2005). La doble alteridad en la comunidad imaginada de las mujeres inmigrantes. En M. Nash, *Inmigración, género y espacios urbanos. Los retos de la diversidad* (págs. 17-33). Barcelona: Bellaterra.
- Navarro, Laura. (2012). Islamofobia y sexismo. Las mujeres musulmanas en los medios de occidente. En G. M. (eds.), *La islamofobia a debate. La genealogía del miedo al islam y la construcción de los discursos anti islámicos*. Madrid: Casa Árabe.
- PCCI. Plataforma Ciudadana contra la Islamofobia (2016). Informe anual. Islamofobia en España 2016.
- Šeta, Đena (2016). *Forgotten women. The impact of Islamophobia on muslim women*. Bruselas: ENAR.
- Van Dijk, Teun. (2008). A. Racismo, prensa e Islam *Revista Derechos Humanos* (5), 17-20.



LAS PALABRAS IMPORTAN

**RECOPIACION DE ARTÍCULOS REALIZADOS DENTRO DEL
PROYECTO: "HERRAMIENTAS PARA
UN TRATAMIENTO MEDIÁTICO ADECUADO DE LA
INMIGRACION" (E109/16P008)**



FINANCIADO POR:



SECRETARÍA GENERAL
DE INMIGRACIÓN
Y EMIGRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL
DE MIGRACIONES



UNIÓN EUROPEA
FONDO DE ASILO,
MIGRACIÓN E
INTEGRACIÓN

Por una Europa plural